LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
En NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7963 — MADRID DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'8 de la mañana y se pone á las 5'24 de la tarde.

LUNA: Cuarto menguante el 8, nueva el 15.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 52818 pesetas 89 cénts.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el dia de ayer las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE CARNE DE

DISTRITOS.	VACA. — Cuartos.	CARNERO Y CORDERO — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE TAHONA. — Cuartos.	DE PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 22, 24, 26	20, 22, 24	18	16, 17, 18	»
Universidad	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	18	16, 17, 18	14, 15
Centro	24, 26	26	20	16, 17	»
Hospicio	18, 22, 24, 26	18 20 22 24 26	18	13 14 15 16 17 18	»
Buenavista	de 20 á 26	de 20 á 26	18, 20	16, 18	»
Congreso	18, 20, 22, 24	20, 22, 24	»	16, 17, 18	»
Hospital	de 14 á 26	de 16 á 26	18	15, 16, 17 18	13, 14
Inclusa	de 16 á 26	de 16 á 26	»	16, 18	»
Latina	10, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	17, 18	14, 15, 16, 17, 18	13, 14
Audiencia	20, 22, 24, 26	22, 24, 26	18	14, 16, 17, 18	»

Madrid 11 de octubre de 1879.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el dia de ayer se han adeudado en los fielatos de esta capital:

Quintales métricos:
Trigo, 1319'75.
Harina de trigo, 236'20.
Garbanzos, 484'61.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 4098 sacos; harina de trigo, 563; garbanzos, 381.
Muelles del Norte: trigo, 282; harina de trigo, 15; garbanzos, 122.
Muelle de Ciudad-Real: trigo, 1752; harina de trigo, 00; garbanzos, 259.
Total de sacos: trigo, 6132; harina de trigo, 578; garbanzos, 732.
Quedan de existencias en el dia de hoy en la casa-mataderos:
Vacas, 26.
Carneros, 100.
Ovejas, 39.
Total: 165.
Madrid 11 de octubre de 1879.

Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio. — No habiéndose presentado ninguna persona á reclamar un caballo entero, negro, peceño, calzado bajo del pié derecho, de ocho años, siete cuartas y seis dedos de alzada, que fué encontrado el dia 29 de setiembre último en la carretera del Pardo, y que ha sido tasado en 500 pesetas por el revisor veterinario de este distrito, se señala para la subasta del mismo el dia 13 del corriente á la una de su tarde, en el local de esta alcaldía, sita en la calle de Fomento, 6, pral., y cuyo caballo se encuentra depositado en la posada de la Travesía del Conservatorio, número 6.

Madrid 11 de octubre de 1879.—El teniente de alcalde, Antonio R. de Poó.
R—1

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el lúnes 13 del actual se satisfará por este Banco el importe de la primera y segunda mitad de los intereses del semestre vencido en 30 de junio último de los bonos del Tesoro representados por las facturas:

Números 821 al 1169 de la primera emision.
Idem 101 al 149 de la segunda id.
Madrid 11 de octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. R—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 13 del corriente de diez á una de la tarde.

Intereses de bonos del Tesoro de los ayuntamientos siguientes:

En la provincia de Córdoba, el de Zuheros, segundo semestre de 1869 á primero de 1871.

En la de Castellon, el de Algar, primer semestre de 1870 á primero de 1871.

En la de Badajoz, el de Puebla de Sancho Perez, primer semestre de 1869 á primero de 1871.

En la de Badajoz, el de Alconera, primer semestre de 1869 á primero de 1871

En la de Castellon, el de Chelt, primer semestre de 1869 á primero de 1871.

En la de Guadalajara, el de Hueva, primer semestre de 1869 á primero de 1871.

Intereses de bonos del Tesoro.—Tercer trimestre de 1879.—Carpetas números 117 á 128.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

Madrid 11 de octubre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.
R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 10 de octubre de 1879.

166 Arturo Quirós, Pozuelo.
167 Casimiro Ribotta, Barcelona.
168 Francisco Chaparro, Villalgordo.
169 Julian Lopez, Olmedillo.
170 José Ramos, Sax.
171 José María Gimang, Jerez de la Frontera.
172 Juan Moltó, Concentaina.
173 Laureano Ros, Palencia.
174 Miguel Rocal, Palma.
175 Marquesa viuda de Benameji, Córdoba.
176 Tomás Gonzalez, Salamanca.

Madrid 11 de octubre de 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ballesta, 8, pral. Barco, 9 dupdo., 3.°, y 6, 3.° Barquillo, 13 dupdo., 2.°, y 29, principal izqda. Beatas, 11, 2.° izqda. Caballero de Gracia, 48, bajo. Carretas, 5, 2.° Concordia, 4, pral. Cruz del Espíritu Santo, 22, pral. Don Pedro, 11, 3.° interior. Esgrima, 2, pral. izqda. Esparteros, 10, 3.° dcha. Espejo, 10, 2.° Jacometrezo, 35, 3.° Juanelo, 16, pral. dcha. Leones, 10, pral. Mayor, 35, 3.° Meson de Paredes, 45, pral. Moreria, 30, pral. Nuncio, 13, 2.° Palma baja, 42, pral. Pez, 17, pral. izqda. Pizarro, 19, 2.° izquierda. Plaza de San Marcial, 4, 4.° derecha. Postas, 48, 4.° Quesada, 3, pral. Rey Francisco, 18, 4.° Sacramento, 10, 2.° izqda. San Vicente, 63 tripdo., 4.° izquierda. San Agustin, 12, bajo dcha. San Joaquin, 2, pral. San Bernardo, 44, 3.° Santa Lucía, 10, 2.° dcha.

Paz, 5, 2.° y sotabanco.

Ventura Rodriguez, 6 dupdo., pral.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 14 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de bonos del Tesoro correspondientes á los vencimientos que á continuacion se espresan:

Semestre de 31 de diciembre de 1871, factura número 2935.

Semestre de 31 de diciembre de 1872, facturas números 2167 al 2469.

Semestre de 30 de junio de 1874, facturas números 4070 al 4077.

Semestre de 31 de diciembre de 1874, facturas números 2837 al 2848.

Semestre de 30 de junio de 1875, facturas números 3165 al 3168, 3171 al 3177.

Semestre de 31 de diciembre de 1875, primera emision, facturas números 3070 al 3074, 3076 al 3087.

Segunda emision, factura número 506.

Semestre de 30 de junio de 1876, primera emision, facturas números 2578 al 2580, 2582 al 2593.

Segunda emision, facturas números 560 y 561.

Semestre de 31 de diciembre de 1876, primera emision, facturas números 2281 al 2287, 2289 al 2274.

Segunda emision, facturas números 476 al 478.

Semestre de 30 de junio de 1877, primera emision, facturas números 2016 al 2020, 2022 al 2041.

Segunda emision, facturas números 347 al 352.

Madrid 11 de octubre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas.
R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 13 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 1.° de julio de 1877, que se hallen comprendidas en los números 1 al 740 de la nueva numeracion dada á los intereses de semestres atrasados.

Madrid 11 de octubre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Arenillas.
R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 14 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua al 3 por 100 interior, del semestre de 1.° de julio último, señaladas con los números 5200 al 5250 de presentacion.

Madrid 11 de octubre de 1879. — El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno — El director general Arenillas.
R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 17 de julio último, esta direccion general ha señalado el dia 22 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de Arnedo á las Ventas de Cervera, seccion de Cervera á dichas ventas, provincia de Logroño, cuyo presupuesto de contrata importa 357119'86 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Logroño, ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 9 de octubre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.
R—1

FISCALIA MILITAR.

Don Trinidad García Madrid, teniente coronel graduado comandante de infantería y fiscal permanente del gobierno militar de esta plaza.

Ignorándose el domicilio y paradero actual del ex capitan D. Ildefonso Sauras, residente en esta córte, se le cita por este primer edicto para que comparezca en esta fiscalía, sita en la calle del Barquillo, núm. 33, pral, donde deberá presentarse dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente edicto, para un asunto de justicia.

Madrid 8 de octubre de 1879.—El teniente coronel comandante fiscal, Trinidad G. Madrid. R—1

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta córte el teniente coronel retirado D. Antonio Reguera y Ruiz, y debiendo prestar una declaracion en un interrogatorio procedente de causa, se le cita por primera vez y término de ocho dias, para que de una á tres de la tarde comparezca en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), con el objeto indicado.

Madrid 11 de octubre de 1879.—El capitan teniente segundo ayudante, Pablo Artal. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. José Sanchiz y Castillo. — Servicio para el dia 12 de octubre de 1879.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Arapiles, D. Eusebio Salvá.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 3.° á pié D. Luis Blanco Hernaez. — Visita de hospital: Princesa, primer capitan. — Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, tercer capitan.— Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Goyenecha.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de establecimientos penales.— Autorizado este centro directivo por real órden de 22 del corriente para contratar en pública subasta 25100 metros de lienzo retor de algodon puro, sin mezcla de materia alguna estraña, bien tegidos y sin ningun aderezo ó apresto en su acabado, y que cuente 25 hilos de urdimbre por 23 de trama en centímetro cuadrado, siendo su ancho de 82 centímetros, se anuncia al público que la licitacion tendrá lugar el dia 14 de octubre próximo á las dos de la tarde, bajo el pliego de condiciones y con arreglo á la muestra tipo que se hallará de manifiesto en el negociado respectivo, de una á cinco de la tarde, todos los dias no feriados desde esta fecha hasta la víspera del señalado para la subasta.

El acto de la licitacion se celebrará en el local que ocupa esta direccion general, bajo mi presidencia ó de la persona en quien delegue al efecto, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se insertará á continuacion, y acompañadas de carta de pago que acredite haber constituido en la Caja general de Depósitos, como fianza previa, la cantidad de 753 pesetas en metálico ó en valores públicos, sin cuyo requisito se tendrán por no presentadas.

Madrid 22 de setiembre de 1879.—El director general, Francisco Santa Cruz.
R—1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... y domiciliado en... enterado del pliego de condiciones para la subasta anunciada en la *Gaceta de Madrid* del dia... núm...., segun el cual se contrata el suministro de 25100 metros de lienzo retor de algodon, y conformándose en un todo con las cláusulas que contiene, se compromete y obliga á entregar dicho número de metros en el término de quince dias, habiendo en el importe total del servicio la mejora de... (aquí, en letra la cantidad que se rebaja de las 15069 pesetas que importa).

Y para que sea válida esta proposicion, acompaño la carta de pago del depósito de 753 pesetas hecho en la Caja general de Depósitos con arreglo á la condicion 12.ª

(Fecha y firma del proponente.)

Direccion general de Establecimientos penales.—Autorizada esta direccion general por real órden de 23 del corriente mes para subastar en pública licitacion 6500 trajes, compuestos de chaqueta, pantalon y gorro, para los confinados en los establecimientos penales, se advierte al público que la contrata se verificará el dia 20 de octubre próximo á las dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones y tipos que se hallarán de manifiesto en el negociado correspondiente de una á cinco de la tarde, todos los dias no feriados, desde hoy hasta la víspera del señalado para la subasta.

Tendrá esta lugar en el local que ocupa este centro directivo, bajo mi presidencia ó de la persona en quien delegue al efecto, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que se insertará á continuacion, acompañando carta de pago que acredite haber constituido en la caja general de Depósitos, como fianza previa, la cantidad de 6500 pesetas, sin cuyo requisito se tendrán por no presentadas.

Madrid 23 de setiembre de 1879. — El director general, Francisco Santa Cruz.
R—1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... y domiciliado en... enterado del pliego de condiciones para la subasta anunciada en la *Gaceta de Madrid* del dia... núm..., segun el cual se contrata el suministro de 6500 trajes, con destino á los confinados en los presidios del reino, y conforme en un todo con las cláusulas que contiene, se compromete y obliga á entregar dicho número de trajes en los plazos y proporcion que se fijan, haciendo en el importe total del servicio la mejora de... (aquí en letra la cantidad que se rebaja de las 135000 pesetas que importan).

Y para que sea válida esta proposicion, acompaña la carta de pago del depósito de 6500 pesetas, hecho en la caja general con arreglo á la condicion 17.ª

(Fecha y firma del proponente.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Angel Gonzalez de Cordavias, licenciado en derecho civil y canónico y escribano del juzgado de primera ins-

---

—¿Con qué nombre?

Esta vez fué Claudio quien fijó sus ojos en el rostro del jóven para juzgar del efecto de sus palabras, y dijo:

—El nombre de la carta era Matilde Jancelyn.

Estremecimiento casi imperceptible agitó á Fabricio, pero Claudio que le observaba, lo apercibió.

—¡Tocado!—pensó.— Hé aquí al tunante de mi amo en paños menores.

Despues continuó en alta voz:

—Naturalmente el procurador de la república hubiera encontrado á esa Matilde Jancelyn, y le hubiera preguntado con toda cortesía el nombre del individuo á quien escribía cartas, que luego él perdia en mi barca... Una vez averiguado este nombre, se tenia la palabra del acertijo. ¿No os parece?

—Sí, sí, sin duda...—balbuceó Fabricio.—¡Y esa carta, la teneis?

—No por cierto.

—¿Qué habeis hecho de ella?

—Ya comprendeis que habiendo hecho la tontería de guardar silencio en el momento oportuno, guardar semejante papelillo era peligroso... Encendí un dia mi pipa con él, diciéndome que hubiera bastado mostrarle á los jueces para enviar á la guillotina al culpable en lugar del inocente, porque el llamado Pedro era inocente; á un desdichado manco como él no se le escriben cartas de amor. ¿No os parece?

—Cierto, cierto,—respondió Fabricio mientras frio sudor bañaba su frente.

—Pues bien, señor, hoy más que nunca me arrepiento de lo que he hecho, ó más bien de lo que no he hecho: tengo sobre la conciencia la muerte de aquel pobre desgraciado, mucho más que si hubiera sabido que vais á ser el marido de la señorita Paula Baltus, hubiera hablado solo por daros una satisfaccion á ella y á vos.

—Hubiérais hecho muy bien,—replicó Fabricio esforzándose en afirmar su voz,—pero por desgracia ya es tarde, no se pueden cambiar los hechos cumplidos.

—En cuanto al inocente que ha muerto no, pero en cuanto al tunante que vive... ¿Y sabeis lo que me consuela un tanto, señor? La seguridad de que los que obran mal, cuando se creen más al abrigo, es cuando están más á punto de entregarse... No hay quien me saque de la cabeza que un dia ú otro se levantará de nuevo la guillotina en la plaza de San Juan de Melun, y esta vez caerá la cabeza del verdadero asesino.

—Fabricio temblaba.

—Señor, ¿estais malo?—preguntó lleno de interés.—Os habeis puesto blanco como la camisa que llevais puesta.

—No es nada,—murmuró tratando de sonreir;—crisis nerviosas que duran un instante... Volvedme á tierra.

—¿No llegamos hasta la isla?

—No; basta de paseo.

—Está bien; llegamos en tres minutos.

Y el marinero volvió su barca y remó con brio.

Fabricio no tardó en reponerse y en recobrar el uso de la palabra esclamando:

—Estais muy bien en mi casa, segun decís y yo lo creo; estareis todo el tiempo que vos querais; sed hombre honrado, portaos bien y borrad con vuestra conducta un pasado que solo yo conozco y que me guardaré bien en descubrir.

—Tranquilizaos, señor; no tendreis queja de mí.

—Así lo espero; mañana saldremos á dar un paseo en el sloop; tengo ganas de probarle.

—Es un fino velero; quedareis satisfecho.

La barca tocaba á tierra y Fabricio saltó á ella y se dirigió al parque muy preocupado y diciéndose á sí mismo:

—¡Una carta de Matilde! Es estraño... No me ha escrito más de cuatro ó cinco veces... ¿y cómo he perdido esa carta? Hay algo de inesplicable, de inverosimil... juraria que Claudio no me ha dicho la verdad... ¿Pero quién le ha de haber dicho el nombre de esa mujer? Además, ¿qué interés tiene en engañarme cuando tanto me debe y tanto espera de mí?

Claudio, por su parte, mientras se reunia á su grumete, pensaba:

—¡Gran invento el de la historia de la carta! Ha dado de lleno en la herida... Ya estaba yo seguro de que la mujer que he salvado era la que iba con él en Melun..! ¡Ah! señor Fabricio, ¡hay quien sabe tanto como vos! ¡Quereis sacarme las pruebas de vuestro crimen!.., ¡mamola! ¡Esas se guardan para los jueces!

XXIII.

Fabricio, ya en su habitacion, dió órden de enganchar, resuelto á ver á Paula Baltus ántes que á Rittner, para lo cual tenia que estar en la estacion de Lyon á las nueve en punto.

Llegó á tiempo de subir en el tren, y á las diez llamaba á la puerta de la casa de campo que conocemos.

El criado que acudió á abrir la verja le reconoció al punto.

—¿La señorita está en casa?—preguntó Fabricio.

—No, señor.

—¡Qué decís! ¿Sabeis si volverá pronto?

sin apetito alguno, y un poco antes de las nueve tomó un carruaje, pasó por la calle de Clichy, donde recogió su saco de viaje, y se hizo conducir á Neuilly.

XX.

Cuando llamó vigorosamente á la campanilla de la verja, todo el mundo dormia en la casa, ménos Lorenzo, que se habia quedado á tomar el fresco y fumar un cigarro en el parque.

El portero, al oir la campanilla, saltó del lecho, asomóse á la ventana y dijo:

—¿Quién va? ¿Qué quereis?

—Soy yo; Fabricio Leclerc. Abrid.

—Lorenzo, reconociendo la voz de su amo, acudió presuroso.

—Señor, ¿es posible?— esclamó, apresurándose á descorrer los cerrojos y la llave. —¡Qué sorpresa, Dios mio! No aguardábamos todavía al señor... Pero ¿y el amo, ¿no viene? Dadme la maleta... el cuarto del señor está dispuesto. ¿Viene contento el señor de su viaje?

El nuevo mayordomo hacia preguntas con estraña volubilidad, mientras su amo se dirigia á su habitacion sin decir una palabra.

—Encended una bugía—dijo cuando llegaron á la casa—y venid á mi cuarto.

—Sí, señor.

Lorenzo encendió luz, dejó la maleta en un rincon y preguntó:

—¿Pero el señor viene sólo?

—Sí.

—¿Y el tio del señor?

Fabricio exhaló un suspiro y llevó un pañuelo á sus ojos, que estaban secos.

—¡Ah!... Mi pobre tio....

—¡Cómo! ¿Le ha ocurrido alguna desgracia á Mr. Delariviere?... ¿está enfermo?

—¡No le veremos más!

—¿Muerto?.. ¡Oh, qué golpe tan terrible para el señor!... ¿Y cuándo ha sucedido esa desgracia?

—He tenido el dolor de perderle durante la travesía en alta mar.... ¡Ah! no me consolaré nunca.

—¡Ay! ¡ni yo tampoco!

Y Lorenzo, que á pesar de todos sus defectos tenia un corazon sensible, empezó á sollozar.

—Bien, esas lágrimas os honran,—le dijo Fabricio,—no olvideis las bondades que mi tio tenia para vos... pero es preciso tener filosofía, resignarse... hay desgracias irremediables! Ahora, decidme qué ha pasado en mi ausencia.

—Poca cosa, señor.

—¿Y el marinero que debia venir?

—Llegó dos dias despues de la partida del señor.

—¿Le recibisteis?

—Como el señor habia mandado.

—¿Y estais satisfecho de él?

—Mucho: hoy no podria pasarme sin el buen Claudio. Es un mozo francote y ladino, trabajador cual ninguno y más alegre que un tamboril... ménos estos últimos dias que parece que le preocupa algo. De todos modos creo que el señor ha tenido con él un verdadero hallazgo.

—¿Han venido visitas en mi ausencia?

—Solo dos en los primeros dias: una jóven muy elegante, despues un caballero...

—¿Por quién preguntaron?

—Por vuestro tio.

—¿Y no por mí?

—No, señor.

—¿Teneis algo más que decirme?

—Nada: la semana pasada hubo un incendio aquí al lado.

—¡Ah! ¿sí?

—Sí señor, se quemó la linda casa que formaba la esquina de la calle de Windsor. y nuestro buen Claudio se portó como un valiente.

—¿Qué hizo?

—Salvó de las llamas, con peligro de su vida, á la propietaria de la casa, una jóven encantadora que se ha vuelto loca del susto.

Estas palabras fijaron la atencion de Fabricio.

—¡Una mujer! ¿Y decís que hace ocho dias?

—Sí señor: Claudio Marteau trajo aquí á la pobre señora desvanecida...

—¿Aquí?

—Sí señor, estuvo mientras se fué á buscar al médico... yo creí poder permitirme ese acto de humanidad.

—Hicisteis bien. ¿Sabeis por casualidad el nombre de esa jóven?

—No señor, pero un caballero que la acompañaba era el vizconde de Langeais.

—¡No hay duda, era Matilde!

Lorenzo oyó este nombre pronunciado entre dientes, y dijo:

—Sí señor, ahora me acuerdo, la llamaba Matilde...

—¿Y sabeis á dónde la condujo?

—A una casa de Salud.

—¿A cuál de ellas?

—Yo me permití tambien, señor, y siempre por humanidad, hacer enganchar el landó y el cochero me dijo que habia ido á Anteuil á una casa que está esquina á la calle de Rafet.

—¡En casa de Rittner! — pensó Fabrio —Está en buenas manos. Los locos son discretos, y aunque Matilde ignora cier hechos de mi vida, bien está en poder Rittner.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.

8 1/2.—T. 2.° impar.—Un sainete.—En esta vida todo es verdad y todo mentira. —Fin de fiesta.

ZARZUELA.—4 1/2.—La Gallina ciega.—El lucero del Alba.

8 1/2.—T. 2.°—Las hijas de Eva.—Tierra.

APOLO.—4 1/2.—Un año en quince minutos.—Noticia fresca.—Una idea feliz.

8 1/2.—Tentar al diablo.—La niña boba.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 2.°—Un hombre importante.—El último mono.

8 1/2.—T. 1.°—Contra viento y marea.—Los dos polos.

VARIEDADES.—8.—Lola y Pepita.—El libro azul.—Robo y envenenamiento.—Específico moral.—Un jóven simpático.

ESLAVA.—8—Conferencia.—Los dedos huéspedes.—Salon-Eslava.

MARTIN.—4 1/2.—Conspiradores y duendes.—La jota aragonesa.

8.—Lo que sobra á mi mujer.—El nacimiento de Tirso.—Amor y gratitud.—Artistas para la Habana.—Baile.

RECREO.—4 1/2.—El jóven Telémaco.—Bazar de novias.

8.—Sensitiva.—El hombre es débil.—C. de L.

INFANTIL.—6.—Para mujeres España. —A la virgen del Pilar.—La princesa encantada.—El conde del Tomate.—¡Viva Cuba española.—Las convulsiones de tia y sobrina.—Cuatro mujeres y un cabo.—Baile.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Compañía de gimnastas americanos.—Tomarán parte los Lentons, los hermanos Dare, la familia Garretta, la encantadora de pichones Mad. Carretta, Chirgwin, Fatima, y los hermanos Bellonini, clowns musicales.

8 1/2.—La misma de la tarde.

BOLSA, (Barquillo, 7).—8.—Camino de Ceuta.—Canto y baile flamenco.—De mal en peor.—Canto y baile flamenco.—Un dia fatal.—Canto y baile flamenco.—Doblete, recodo y palos.—Canto y baile flamenco.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes funciones variadas.

BOLSA.—«La Novedad.» Gran baile de tres y media á siete y media de la tarde.

ALHAMBRA.—Gran baile de 4 de la tarde á 2 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—17.ª corrida de abono. Se lidiarán seis toros, tres de la ganadería de D. Rafael Laffitte y tres de Miura: picarán José Pacheco y Joaquin Chico, y matarán Salvador Sanchez (Frascuelo), Felipe García y Juan Ruiz (Lagartija), con sus respectivas cuadrillas de banderilleros. La corrida empezará á las tres en punto.

Muy en breve se representará en el teatro Eslava una comedia nueva en dos actos titulada *El primer galan*, del ingenioso escritor D. Eusebio Blasco.

18 Ministerio de Cultura

ancia del distrito del Hospital de esta villa:

Doy fé: Que en el mismo y por la escribanía de mi cargo penden los autos civiles ordinarios promovidos por el procurador D. Luis Lumbreras á nombre de D. Francisco Maroto, vecino de esta córte, contra D. Juan de Bartolomé Teresa, sus herederos ó causa-habientes, sobre caducidad de cierta hipoteca constituida sobre una tierra que ahora forma parte de la finca titulada Monturca, perteneciente al demandante, y situada en el distrito municipal de esta dicha villa y al final de la prolongacion del paseo de la Castellana, en el sitio titulado Cañada del Lagarto, en cuyos autos, previos los trámites legales correspondientes, ha recaido la siguiente

SENTENCIA.—En la villa de Madrid á 25 de agosto de 1879, el Sr. D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma, habiendo visto los presentes autos civiles ordinarios seguidos entre partes de la una D. Francisco Maroto, representado por el procurador D. Luis Lumbreras, demandante, y de la otra don Juan de Bartolomé Teresa, sus herederos ó causa habientes, demandados y declarados rebeldes sobre caducidad de una hipoteca constituida á favor de aquel por D. Ramon Cano, sobre una tierra de 26 fanegas, nueve celemines y 20 estadales, que ahora forma parte de la finca titulada Monturca, perteneciente al actor, y situada en el término municipal de esta córte, á la derecha del paseo de la Castellana, al final de la prolongacion del mismo en el sitio llamado Cañada de Lagarto, entre el camino de Chamartin y la antigua Cañada de Maudes, para responder de la presentacion de un bono de 10500 rs., que el demandado Sr. Teresa, tenia entregado á D. Ramon Cano, segun escritura otorgada en 27 de octubre de 1831, ante el escribano D. Tadeo Martinez, y de que se tomó razon en la antigua contaduría de hipotecas con fecha 30 del propio mes al folio 12 del índice:

Resultando que el susodicho procurador dedujo demanda civil ordinaria en 4 de marzo último contra el mencionado D. Juan de Bartolomé Teresa, sus causa-habientes, si hubiere fallecido, y contra cualquiera otra persona que se creyera asistida de algun derecho á las subsistencias de gravámen hipotecario de que queda hecho mérito, con objeto de que en definitiva se declarase libre del mismo la finca sobre que fué impuesto y se decretara su cancelacion, con cuya demanda presentó una certificacion espedida en 22 de febrero del presente año por el registro de la propiedad de esta córte, de la que aparece lo espuesto acerca de la imposicion de tal gravámen, y que la tierra hipotecada forma ahora parte de la finca titulada Monturca, inscrita á nombre del demandante D. Francisco Maroto, alegando como hecho fundamental de ella que en el largo tiempo trascurrido desde la constitucion de la hipoteca ninguna demanda ni interpelacion judicial se habia dirigido, fundada en la escritura de 27 de octubre de 1831, contra el inmueble ni sus poseedores, por lo cual habia caducado ó prescripto la accion real hipotecaria derivada de la misma, con arreglo á la ley 5.ª, título VIII, libro 11.º de la Novísima Recopilacion:

Resultando que admitida la demanda y emplazados los demandados dos veces por medio de edictos, que se publicaron en el DIARIO OFICIAL de esta córte y se fijaron en los sitios de costumbre de la misma y del pueblo de Ontoria del Pinar, donde tuvo su último domicilio conocido el D. Juan de Bartolomé Teresa, no habiendo comparecido persona alguna, fueron declarados rebeldes y se entendieron las actuaciones sucesivas con los estrados del juzgado:

Resultando que evacuados los traslados de réplica y dúplica, se recibieron los autos á prueba y á instancia de la parte actora, se cotejaron con sus originales dentro del término concedido para practicarlo, el testimonio de poder presentado por su procurador y la mencionada certificacion del registrador de la propiedad, habiendo aparecido conformes:

Resultando que unidas las pruebas á los autos y evacuado el traslado de alegacion de buena prueba se han contraido, con citacion de las partes, para oir sentencia:

Considerando que segun la ley 5.ª título VIII, libro 11.º de la Novísima Recopilacion, la accion real hipotecaria prescribe á los 30 años, cuyo plazo redujo el art. 134 de la ley Hipotecaria vigente á 20 años desde que pueda ejercitarse con arreglo al título inscrito:

Considerando que á tenor de la referida ley recopilada, que regía al tiempo de constituirse la hipoteca de que se trata, es evidente que la accion dimanante de la escritura de 27 de octubre de 1831 ha prescrito con muchos años de esceso:

Considerando que si bien no se espresa en la certificacion presentada en autos con referencia á los asientos del registro desde cuando podria exigirse el cumplimiento de la obligacion garantizada por la hipoteca, debe considerarse que tambien ha prescrito la accion hipotecaria á tenor del citado art. 134, puesto que sobre los 20 años que este exige han trascurrido desde la constitucion cerca de 28 años más, plazo tan largo que no es presumible le pactaran mayor ni aun igual los contrayentes de la obligacion de 27 de octubre de 1831 para que pudiera llegar el dia de ser reclamada la devolucion del bono de que en la misma se trata:

Y considerando que esta racional presuncion se corrobora y robustece por el hecho de no haberse opuesto persona alguna á la demanda de D. Francisco Maroto á pesar de la publicidad que se ha dado á los emplazamientos hechos, por lo cual perjudican tambien á los demandados los hechos alegados en la misma con respecto á la prescripcion y que como negativos no exigen prueba por parte del demandante:

Vistas las disposiciones legales citadas y los artículos 77, 79, número segundo y 82 de la ley Hipotecaria,

Fallo: Que debo declarar y declaro prescrita y caducada la hipoteca constituida en la escritura de 27 de octubre de 1831, por D. Ramon Cano, á favor de D. Juan de Bartolomé Teresa, sobre una tierra de 26 fanegas, 9 celemines y 20 estadales, que ahora forma parte de la finca titulada Monturca, perteneciente á D. Francisco Maroto, en garantía de la devolucion de un bono de 10500 rs. que el D. Ramon Cano habia recibido de D. Juan de Bartolomé Teresa, mandando que se cancele la susodicha hipoteca, de cuyo gravámen queda libre la referida finca, y que para ello, luego que cause ejecutoria esta sentencia, la cual se publicará conforme dispone el artículo 1190 de la ley de Enjuiciamiento civil, se espida mandamiento por duplicado al señor registrador de la propiedad de esta villa. Así definitivamente juzgando, lo pronuncio mando y firmo.—Rafael Solís Liébana.

Publicacion.—La sentencia que antecede ha sido leida y publicada en la audiencia pública de hoy, por el señor don Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, ante mí el escribano, de que doy fe. Madrid 25 de agosto de 1879.—Licenciado José Ortiz y Martinez.—Hay una rúbrica.

La sentencia y publicacion insertas concuerdan con sus originales, de que doy fe y á que me remito. Y para la publicacion de las mismas en los periódicos oficiales, conforme está mandado, autorizo el presente en tres pliegos del sello 9.º, señalados con los números 678553, 554 y 555, sellados con el de este juzgado y rubricados por mí, en Madrid á 10 de octubre de 1879.—Licenciado Angel Gonzalez de Cordavias. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Cárlos Alvarez Guijarro, juez municipal del distrito de la Audiencia de esta córte, se cita y llama á Cármen Vazquez Jimenez, de 23 años de edad, soltera, natural de Nava del Rey, provincia de Valladolid, que habitó en la calle de la Escalinata, 21, cuarto principal derecha, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de cinco dias comparezca en dicho juzgado, sito en la calle de la Paz, núm. 7, principal, á satisfacer la multa de cinco pesetas y costas, que se le impusieron en juicio de faltas; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid 8 de octubre de 1879.—El secretario, Mariano Ordás. R—1

CITACION.—D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de audiencia de fuera y juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y córte: Por el presente y en virtud de providencia dictada en autos ejecutivos á instancia de D. Manuel y D. Vicente Baltar é Infante, como herederos de D. Manuel Baltar y Perez contra D. Manuel Sacristan y Hurtado, hoy sus herederos, se sacan á la venta en pública subasta 27 fincas rústicas y una urbana, sitas en el término municipal de Parla, partido judicial de Getafe de esta provincia, y que segun tasacion pericial asciende su valor á 9287 pesetas 50 céntimos, cuyo acto tendrá lugar en el local del espresado juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia el 31 de octubre próximo á las dos de su tarde, advirtiéndose á las personas que quieran hacer licitacion, que los autos para enterarse de los demás pormenores, se hallan de manifiesto en la escribanía del que refrenda, los dias no feriados, de doce á tres.

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Antolin Valdés.—V.º B.º—Ruiz Crespo. R—1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio en esta córte, se cita á Amalia Machon, que ha vivido en la calle de Feijóo, núm. 11, para que en el término de quinto dia comparezca en este juzgado á prestar declaracion en causa criminal; bajo apercibimiento que de no verificarlo la parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid 8 de octubre de 1879.—El actuario, Ballester. R—1

SUBASTAS.

Húsares de Pavía.—El lúnes 13 á las diez de su mañana en el cuartel de Vicálvaro, se sacará á pública subasta 300 cabezadas de nesebre.

El jefe del detall, Allende Salazar. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 11 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Simla, 10.

A las doce de la noche del dia 8, el general Roberts, jefe de las fuerzas inglesas, estaba en frente de Cabul.

El general Massy cogió 78 cañones afghanos á Schalpur y mandó á los generales Baker y Macherson que atacasen al enemigo.

Los afghanos bajaron en gran número de las montañas que dominan á Balahissar.

San Petersburgo, 11.

Se desmiente que el ejército ruso vaya á ser aumentado.

Viena, 11.

El gobierno austriaco publicará pronto una circular en sentido pacífico con motivo de haber tomado el baron de Haymerle la cartera del ministerio de Relaciones esteriores y la presidencia del Consejo de ministros, reemplazando al conde de Andrassy.

Simla, 10.

Los afghanos han evacuado á Balahissar.

La entrada del ejército inglés en Cabul es inminente.—*Fabra.*

En la via del Norte, paso nivel de la Moncloa y kilómetro 2, ha sido hallado esta mañana á las cinco el cadáver de un hombre cómo de 40 años de edad, decentemente vestido. Las piernas y brazos los tenia completamente destrozados.

En un bolsillo del pantalon se le encontró una carta en la que espresaba su deseo de que no se culpase á nadie de su muerte, puesto que hacia tiempo habia deseado quitarse la vida.

Por disposicion del juzgado de primera instancia del Hospicio, que estaba de guardia, fué trasladado el cadáver al depósito del cementerio general del Norte.

En el salon del ateneo Mercantil verificóse anoche, ante una numerosa y distinguida concurrencia, la primera velada poético-musical con que el ateneo de Bellas Letras inaugura sus sesiones.

Tomaron parte en ella varios individuos de la seccion de literatura y música, distinguiéndose el Sr. Arechavala por la lectura de su festiva letrilla *Ventanas y balcones*, y el inspirado poeta Sr. Taboada Fernandez por sus sentidas décimas *¡A mi madre!* obteniendo ambos una verdadera ovacion.

La Srta. Lopez Agüero interpretó al piano el *Miserere* del *Trovador* y cantó con bastante gracia una cancion popular. Las demás señoritas y los reputados profesores de la seccion musical alcanzaron un gran éxito.

Persona caracterizada y respetable nos escribe de Cádiz rogándonos demos publicidad á los hechos siguientes:

«Varios españoles tomaron en Madrid billetes para Buenos-Aires á bordo del vapor de la compañía italiana «Lavarello», llamado *Sud-America*. En la agencia de dicha compañía en Madrid se les dijo que el vapor salia de Cádiz el 5 de este mes; pero en Cádiz supieron que no era el 5, sino el 7. Llegó el vapor el 7, y cuando fueron los pasajeros españoles á bordo con su equipaje, se les dijo que no habia sitio para ninguno, á pesar de haber pagado su billete en Madrid y otros puntos de España con varios dias de anticipacion. En Génova habian dispuesto de todos los camarotes, sin tener en cuenta los compromisos adquiridos por los agentes de la compañía en España.

Siete pasajeros de primera clase, otros tantos de segunda y muchos de tercera, todos españoles, han tenido que quedarse en tierra, sufriendo inmensos perjuicios. La compañía les abona el pasaje á Lisboa y los devuelve el dinero que tomó, pero los perjuicios que les causa el retraso del viaje que ahora tendrán que emprender más tarde desde Lisboa, y las incomodidades consiguientes, nadie se los puede resarcir.»

Parece que se trata de utilizar la fragata *Arapiles* para batería flotante.

Durante las fiestas del patron de Planes (Alicante) ha ocurrido un hecho más que salvaje. Algunos vecinos concibieron la idea de dar más brillo á los festejos disparando petardos de dinamita en medio de la música y de los grupos de gente. El plan no se llevó á cabo sino en parte, resultando un hombre sin una mano y un ojo y con grandes quemaduras, y un muchacho con cuatro dedos ménos. Dos de los autores de la piadosa broma, en cuya casa se han encontrado muchos más petardos, se encuentran presos.

En la corrida de toros callejeros verificada el mártes en el pueblo de Catarroja, penetró el toro por una de las dos puertas que tiene una casa, y al salir por la otra, que dá á diferente calle, embistió á una mujer que se hallaba en ella tranquilamente sentada, derribándola en tierra y dejándola sin sentido. Desgraciadamente aquella pobre mujer se halla en cinta, y son de temer las peores consecuencias.

Durante el corto tiempo que lleva de gobernador civil de Málaga el señor De Gabriel, han satisfecho varios pueblos de la provincia á los maestros de instruccion pública 135000 pesetas próximamente.

Hoy saldrá del puerto de Málaga para el de Cartagena, la escuadra de instruccion.

El *Imparcial* declara hoy que no discutirá ni hará nada que pueda embarazar la marcha de los demócratas que tratan de la fusion, y hasta que dejará de contestar á los ataques que se le dirijan, para no promover cuestiones de ningun género.

El Sr. Carvajal ha dirigido una carta al Sr. Castelar, segun dice un colega, separándose de los posibilistas.

Ha fallecido en Coria (Cáceres) el padre de nuestro distinguido amigo el señor Zugasti, al que enviamos la espresion de nuestro sentimiento por tan dolorosa desgracia.

Continúan en Vizcaya los envenenamientos producidos por los *perrechicos* (setas). Además de las cuatro víctimas recientemente habidas en Morga, se cuentan tres en Ceberio. Dos niños y su abuelo, que los cenaron el sábado, murieron poco despues.

Un periódico hace constar que los catedráticos de medicina de la facultad de Valencia no han cobrado aun su haber del mes de junio y siguientes.

Dice el *Liberal:*

«Hemos oido asegurar, que la primera consecuencia de la reorganizacion de la democracia será utilizar todos los medios legales, para demostrar al país la ventaja de sus principios acudiendo á los comicios siempre que haya elecciones generales ó parciales, con el objeto de hacer triunfar sus candidatos.»

Del 20 al 25 de este mes saldrá de Barcelona la proyectada espedicion á Italia, que despues de visitar en Caprera al general Garibaldi, desembarcará en Civita-Vecchia, recorriendo las poblaciones de Roma y Nápoles, y visitando el Vesubio y las ruinas de Pompeya.

Esta tarde han ofrecido sus respetos á S. M. el rey el general Lemeric, el diputado granadino D. Cárlos Martori y el Sr. Alonso Martinez.

El presidente del Consejo de premios á la marina, D. Juan Bautista Topete, ha estado hoy en Palacio á dar gracias á S. M. por su nombramiento.

Los nombramientos hechos por el señor ministro de la Guerra de segundos cabos para varios distritos militares, han recaido en mariscales de campo, con arreglo á lo que dispone la ley constitutiva del ejército.

El coronel Andía, jefe de la caja de Ultramar, en vista de la disposicion publicada en la *Gaceta* para que se adquiera por gestion directa el vestuario de las tropas de Cuba, por no haberse presentado licitadores á las subastas anunciadas, ha llamado á varios comerciantes con objeto de adquirir las prendas que hacen falta.

Aun no ha llegado á la caja de Ultramar la cantidad que hemos anunciado estaba dispuesto á girar el capitan general de la isla con destino á las familias de los fallecidos durante la pasada campaña.

Sirva esto de contestacion á las muchas personas que diariamente nos preguntan acerca de dicho asunto.

Durante la ausencia del señor duque de Bailen, se van á llevar á cabo en su precioso palacio notables mejoras.

Ha terminado la causa criminal instruida con motivo de la falsificacion de billetes de 25 pesetas de la sucursal del Banco de España en Zaragoza. El procesado por espendicion ha sido condenado por la audiencia del territorio á 10 años de presidio y multa de 1000 pesetas.

En Cartagena ocurrió el miércoles último una sensible desgracia. Hallábase un carabinero hablando con una jóven en una de las calles de la ciudad, y sin que se sepa si fué ó no casual, se le disparó la carabina, ocasionando la muerte instantánea de dicha jóven.

El espresado individuo fué reducido á prision inmediatamente.

La llamada del Sr. Gonzalez (D. Venancio) á Zaragoza, para cuya poblacion salió anoche, obedece, segun el *Imparcial*, á los deseos manifestados por el Sr. Sagasta de conocer la opinion de sus amigos políticos en la cuestiones pendientes, y la impresion que han causado en el partido constitucional ciertas declaraciones hechas hace poco tiempo por un importante personaje.

Segun dice un colega, al dar cuenta al ministerio de la Guerra el gobernador militar de Granada de la visita de inspeccion girada al distrito, ha hecho especial mencion del brillante estado del batallon depósito de Baza que manda el teniente coronel D. Celestino Fernandez Texeiro.

En Valencia se habla de fundar una Institucion libre de enseñanza á semejanza de la de Madrid.

«En Palacio se están decorando convenientemente las habitaciones que ha de ocupar la reina madre durante su estancia en esta córte.

»Créese que despues de celebrado el matrimonio de S. M. el rey, doña Isabel II saldrá para Sevilla, en donde pasará una larga temporada.»

Esto dice un colega.

Cuanto se hable sobre la estancia de la reina Isabel en España, es aun prematuro.

Algunos periódicos hablan hoy de propósitos del Sr. Albacete de retirarse del ministerio.

Podemos declarar autorizadamente que la noticia no tiene fundamento alguno de verdad.

Escriben de Utrera que en una casa de la calle Rodrigo Caro, que hace pocos dias se desplomó, se ha hundido parte del pavimento, descubriéndose la entrada á un subterráneo que dá paso á habitaciones y dependencias, al parecer de construccion romana y parte de arquitectura árabe.

Se han recojido en dicho lugar vasijas y objetos de estraordinario mérito.

Anoche tuvo una ovacion completa el distinguido artista Sr. Carrillo en el café del Pasaje, donde hubo una numerosa y escogida concurrencia.

Mañana domingo por la tarde se dará en el teatro de la Comedia una escogida funcion, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos del malogrado Serra, *Un hombre importante*, y el sainete cómico-lírico del mismo autor, *El último mono*.

—El lúnes próximo tendrá lugar en el mismo teatro la primera representacion de la obra nueva en tres actos, *El camino derecho*.

En el teatro del Príncipe Alfonso tendrá lugar mañana por la tarde la cuarta funcion de los estraordinariamente aplaudidos artistas gimnásticos con sus admirables y arriesgados ejercicios.

Como ya hemos dicho, mañana domingo por la tarde, á las cuatro y media, y por única vez, se efectuará en el clásico teatro Español la preciosa comedia de D. Pedro Calderon de la Barca, *En esta vida, todo es verdad y todo mentira*, cuyos protagonistas tan magistralmente interpretan los eminentes actores D. Rafael Calvo y don Antonio Vico.

De este modo la empresa satisface los deseos de las personas que no pueden asistir de noche, y que deseau admirar las bellezas que dicha obra encierra.

Mañana se estrenará en el teatro Eslava una comedia en un acto y en verso titulada *Siguiendo la pista*, arreglo del frances de un aplaudido autor.

En el mismo teatro darán principio mañana las funciones de tarde, poniéndose en escena la comedia en dos actos *Don Lino Guerrero*.

La corridas de toretes que en la plaza de los Campos Elíseos debió celebrarse el lúnes pasado y que fué suspendida por el mal tiempo, tendrá lugar el lúnes próximo, tomando parte en la lidia el conocido aficionado D. Luis Mazantini.

El vapor *Dijon* saldrá del puerto de Santander del 15 al 18 del actual en viaje estraordinario para la isla de Cuba, conduciendo 1200 hombres para cubrir las bajas de aquel ejército.

Ha sido herido de un tiro D. Mariano Gonzalez, alcalde de la villa de Géria (Valladolid), cuando dicho señor se en-

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Nuestra señora del Pilar de Zaragoza.

La fiesta de este dia á la memoria de la gloriosa aparicion sobre el Pilar de dicha ciudad de Zaragoza es propia y peculiar de los españoles. No á todas las naciones se han hecho las gracias que á la nuestra, no todas han tenido la dicha de que pise su territorio la Madre de Dios. Por lo mismo España debe esceder á todos los otros reinos en devocion y en piedad respecto á la Reina de los cielos, que tan claramente ha manifestado en favor suyo el gran poder de su intercesion.

Ademas es Santos Félix y Cipriano, mártires y San Serafin, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde se celebrará á Ntra. Señora del Pilar con misa mayor y por la tarde completas, y procesion de reserva.

—En la iglesia parroquial de San Ginés se celebrará la funcion principal á Nuestra Señora del Pilar. A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Manuel Uribe.

—Termina la novena de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Andrés. A las diez será la misa mayor y dirá el sermon D. Antonio Chacon y Muñoz, y por la tarde, á las cinco, comenzarán los ejercicios y dirá el sermon el P. Esteban Parrondo. Despues se hará procesion con la sagrada imágen de Nuestra Señora por las calles principales de la feligresia.

—Terminan las novenas de Nuestra Señora del Rosario, en San José y en Santa Catalina de Sena.

—En la iglesia de Montserrat principia la novena á Ntra. Señora del Pilar á espensas de su congregacion. A las diez será la misa solemne con sermon que predicará D. Filomeno Cueva, y por la tarde, á las cinco, estacion, rosario y sermon que predicará D. Casimiro Erro, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva. Asistirá una brillante orquesta dirigida por el acreditado profesor D. Nicolás Gonzalez, director de la capilla-música del Canto Sacro.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitacion, plaza de las Salesas, continúa por la tarde, á las cuatro y media, la novena de Santa Teresa de Jesus y predicará D. Pablo Taballos.

—Por la tarde á las cinco, habrá ejercicios espirituales en los Servitas, San Millan, Cármen Calzado, Capuchinos, y en el Caballero de Gracia predicará D. Manuel Uribe.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó en las Escuelas Pias de San Fernando.

Y dirigiéndose á Lorenzo, añadió en voz alta:

—¿Y bien? proseguid en vuestra narracion; ¿qué más teneis que contarme?

—Nada más.

—Recordad bien; respecto de Claudio, ¿nada teneis que decirme?

—¡Ah! olvidaba que la flotilla esta pronta... ¡una linda flotilla, señor! se para la gente á verla, y Claudio, sabiendo que el señor me otorga su confianza, me ha pedido permiso para tomar un chico, un grumetillo de diez años que le ayude en sus maniobras.

—¿Y se lo habeis concedido?

—Sí, señor.

—Bien hecho.

—El muchacho le gustará al señor; es muy listo, maneja muy bien el remo; se le ha vestido de marinero y se le dan veinte francos al mes.

—Está bien; hablemos de otra cosa. Mañana llamareis al sastre y hareis luto á todas las gentes de la casa.

—¡Sin falta ninguna! Y á propósito, el señor será millonario, porque el señor heredará...

—Aun no sé la parte que tengo en la herencia; obrad, pues, con economía.

—¡Ay! ¿el señor encarga economía? ¡Entónces fijamente es millonario! Cuando el señor era pobre, arrojaba los luises por la ventana...

Esta reflexion hizo sonreir á Fabricio.

—Podeis retiraros,—dijo,—quiero descansar,.. y apropósito, no digais á nadie que he venido, ni aun á Claudio.

—Está bien, señor; mañana tendré el honor de entregar mis cuentas.

Lorenzo salió del cuarto de su amo diciéndose á sí mismo:

—¡Siento mucho la muerte de nuestro pobre tio; pero, en fin, hétenos millonarios y esto siempre consuela!

XXI.

—Aquí todo vá bien,—pensaba Fabricio,—nada hay que temer por parte de Claudio.

Encerró en el más sólido de todos los muebles de su cuarto la maleta que contenia los valores de Mr. Delariviere y despues se acostó, porque el cansancio le rendia.

Las primeras claridades del alba le despertaron; levantóse rápidamente y llamó á Lorenzo.

Este le presentó su libro de gastos que Fabricio aprobó sin la menor observacion, y despues salió al parque, atravesó el jardin y se dirigió al pabellon que ocupaban el marino y su grumete.

La habitacion estaba desierta, pero el órden más perfecto reinaba en las dos piezas.

La primera mostraba los utensilios de pesca, simétricamente colocados en las paredes.

—Parece que este marinero entiende su oficio,—se dijo Fabricio;—si no es de temer, más tarde ó más temprano podrá serme útil; si por el contrario es peligroso... ¡entónces tanto peor para él!

Fabricio abrió la otra puerta que daba salida al boulevar del Sena y apercibió á Claudio y á Pedrillo regando el sloop que estaba amarrado largo, para impedir que la madera se abriese al calor del sol.

Esperto en las embarcaciones de recreo, bastó una mirada á la flotilla para admirar el buen gusto de Claudio, y acercándose á la orilla llamó á Claudio.

Lorenzo, fiel á su consigna, no habia prevenido á nadie la vuelta de su señor, y el llamado Botalon, al oirse llamar y encontrarse con Fabricio Leclere, se estremeció y se puso muy pálido; tenia, sin embargo, bastante presencia de ánimo para disimular su emocion y saludó militarmente, saltó á su botecillo que le trajo hasta la escalera de embarque y subió á tierra.

Durante el corto trayecto se habia dicho:

—Serenidad, Claudio; abre los ojos y cierra el pico; cuando le hayas estudiado bien, cuando estés seguro de tu negocio... ó más bien del suyo, podrás hablar.

—Buenos dias, Botalon,—le dijo Fabricio tendiéndole la mano.

Claudio tuvo un impulso de retirar la suya; pero reponiéndose al punto estrechó la mano del jóven con aparente cordialidad y dijo:

—¡Cañonazo de Brest! ¡qué sorpresa, señor! No aguardaba veros tan pronto; ¿habeis caido de las nubes?

—He llegado anoche.

—Y el taimado de Lorenzo que nada me ha dicho... En fin, eso es lo de menos; ¿la salud es buena?

—Escelente.

—Eso es lo principal. Ya os habrán dicho que á los dos dias de vuestra partida me instalé aquí, recibí de la prefectura la licencia que tuvisteis la bondad de pedir para mí, y os estoy muy reconocido.

—No hablemos de eso; ¿os encontrais bien aquí?

—Necesitaria tener un gusto muy difícil para no hallarme bien; esto es un paraiso. Además, haciendo mi oficio de marinero estoy contento. ¿Le gustan al señor las embarcaciones compradas?

—Mucho.

—Ya veis, no he economizado nada para daros gusto, y cuando veais el sloop de cerca...

—Ahora mismo.

Fabricio bajó los escalones, tomó asiento en el bote y Claudio le condujo al lindo barco al que pasó minuciosa revista.

—¡Es admirable! ¿Cuánto habeis pagado por él?

—Diez mil francos, señor; ha sido imposible obtenerle por ménos; he regateado mucho... el constructor me pedia doce mil.

—Creo que habeis hecho una escelente compra.

Fabricio señaló entónces al grumete que despues de haber saludado continuaba trabajando, y dijo:

—¿Es ese el muchacho que habeis tomado y de quien me ha hablado Lorenzo?

—Sí, señor; he creido que no os contrariaria este sobresueldo, mucho más que el muchacho es listo y sabe su obligacion.

—Habeis hecho perfectamente, quedo contento por todo y elevo vuestros honorarios á ciento sesenta francos al mes.

—El señor es muy bueno para mí,—dijo, y para sí pensó:—demasiado bueno, estaré alerta.

—¿Qué edad tiene el grumete?—preguntó Fabricio.

—Unos diez años.

—¿De dónde es?

—No lo sé; su madre vive en Charenton.

—¿Y se llama?

—Pedro.

—Bien; volvedme á tierra.

Claudió obedeció; Fabricio saltó al bote, y despues, como si cambiara de repente de intencion, dijo Fabricio:

—Llevadme hácia aquella isla, quiero ver si es tan pintoresca de cerca como de léjos.

—Está bien, señor.

Y mientras el marinero remaba, el jóven entabló como por pasatiempo el siguiente diálogo:

—¿Conque habeis dejado á Melun sin pesar?

—Sin ninguno.

—¿Ni hubo dificultad alguna para vuestro pasaporte?

—Tampoco; todo marchó como con ruedas; bien se vé que el señor tiene el brazo largo.

—Os costaria algun trabajo presentaros á la autoridad.

—Un poco; pero como era preciso...

—Vos no gustais de tener que ver con la gente de justicia; así lo deciais al ménos un dia que me llevasteis á pasear en vuestra barca con unas damas y nos contabais unas historias...

—¡Ya estamos sobre el terreno!—pensó Claudio.

Y despues con la mayor candidez preguntó:

—¿Qué historias, señor?

—¡Cómo! ¿Ya no recordais?...

—No tal; yo soy naturalmente charlatan, y conduce uno tanta gente y ha contado tantas historias... ¡A fé mia que no me acuerdo de aquella!

—Yo os la recordaré. Era la víspera de la ejecucion de un sentenciado á muerte y nos dabais vuestra opinion respecto á aquella célebre causa... ¿recordais?

—Sí, perfectamente; recuerdo que yo os hablaba de descubrimientos hechos por mí al dia siguiente de la noche del crímen...

—Cierto, descubrimiento que no habiais querido declarar por temor á los jueces.

—¡Es verdad, señor! ¡Qué necio fuí! Vos me lo dijisteis y teniais razon. Yo habia recogido indicios que sometidos á los jueces acaso hubieran impedido la muerte de un hombre...

—No os reprocheis vuestra inaccion,—interrumpió Fabricio sonriendo,—sí vuestros indicios no eran pruebas claras...

—¡Qué sabemos!

—¡Bah! vuestros indicios serian insignificantes!

—Los que vos conoceis sí; pero los otros...

—¿Es decir que hay otros?—preguntó Fabricio con aparente calma, aunque con violenta agitacion interior.

—Sí, señor.

—¡Ah! eso modifica la situacion.

—Completamente; yo habia encontrado una cosa, un objeto, que colocado ante la vista de los jueces, los hubiera puesto sobre la pista del verdadero asesino.

Fabricio estaba blanco como el papel, y con voz mal segura preguntó:

—Y ese objeto era...

—Una carta,—respondió con aplomo Claudio Marteau, una carta de mujer.

—¡Una carta de mujer!—esclamó Fabricio desconcertado, porque cualquier cosa esperaba menos la revelacion del marinero.

—Cierto,—repuso éste,—una carta de amor.

—¿Dirigida á quién?—preguntó vivamente el jóven.

—Eso no lo sé.

—¡Cómo!

—Nada más fácil; recogí la carta sin sobre, y en el sobre es donde debian estar las señas.

Fabricio miró á su interlocutor con desconfianza y se preguntó si Claudio no se burlaba de él; pero el marinero sostuvo con tal firmeza su mirada que sus sospechas se disiparon.

—¿Y la carta estaba firmada?

—Sí, señor.

008 Ministerio de Cultura

contraba en su casa conversando con otro individuo del ayuntamiento. La bala penetró por la ventana de la habitacion en que se hallaban los mencionados sujetos.

El 20 del actual saldrá del puerto de Santander el vapor-correo *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia para Puerto-Rico y la Habana.

Parece que una de las casas antiguas, más retiradas y más suntuosas de Valladolid, se ha comprado por una comunidad de religiosas de Zaragoza, dedicadas á la enseñanza, y que intentan establecer en esta ciudad un colegio como el que tienen en la capital de Aragon.

Los carabineros que prestan el servicio en Castellon han hecho la aprehension en el muelle de una barca que tripulaba un jóven de diez y seis años, la cual contenia aceite y vino de ilegítima procedencia.

En el colegio de Oribuela, donde se educan ya muchos jóvenes franceses, se esperan más de ciento para despues de Navidad, atribuyéndose este aumento á las recientes disposiciones sobre enseñanza en la nacion vecina.

En los pueblos de Binefar, Forz y otros de la provincia de Huesca, ha sucedido un fenómeno estraño: en poco tiempo ó casi de repente han muerto todas las gallinas, pollos y demás animales de la misma familia

A mediados del próximo noviembre quedará establecido el servicio telegráfico entre Mallorca y el continente, pues á fines del actual debe salir de Inglaterra el buque trasportador del cable.

En la noche del 6 al 7 ha sido robada la ermita de Ntra. Señora de Semon, situada en el término de Acered (Calatayud). Los ladrones, aprovechando la oscuridad de la noche, penetraron por una ventana de la torre al coro y se llevaron dos cuadros pintados al óleo, de inestimable valor, que representaban la «Mater Dolorosa» y «Jesús Nazareno.»

El vecindario de la Coruña ha presentado una razonada esposicion al ministro de Ultramar, con objeto de que sea aquel puerto señalado oficialmente como punto de escala de los vapores correos de Filipinas.

Varios aficionados de Utrera, fundadores del círculo taurino de aquella ciudad, tienen el proyecto de construir una plaza de toros dedicada á la escuela de tauromaquia.

El canónigo doctoral de Barbastro D. Manuel Maluenda ha renunciado la prebenda para ingresar en el convento de capuchinos de la Magdalena en Valencia.

Unos trescientos emigrantes de Argel embarcó el domingo el vapor *Buenaventura* en los puertos de Jabea, Alicante y Altea, segun escribe á un colega un corresponsal en el último punto.

Terminado el crucero ha vuelto de apostadero al puerto de Vigo el cañonero *Pelicano*.

El obispo de Tuy ha salido á visitar los arciprestazgos de La Guardia y Miños.

En todo el presente mes podrá salir del dique del Ferrol la fragata *Vitoria*.

En el mes de enero próximo entrará en el dique de la Campana del Ferrol la fragata *Numancia*.

Un despacho de Mandalay dirigido al *Times* anuncia que el coronel Horacio Browne, residente inglés cerca del rey de Birmania, Thibau, se embarcó en la mañana del dia 6 con el personal de la residencia y su guardia, pasando por la calle principal de la ciudad sin ser molestado por nadie, manifestándose el pueblo muy sorprendido al verle partir.

Antes de abandonar la ciudad lo puso en conocimiento de los ingleses establecidos en Mandalay, y muchos se apresuraron á embarcarse con él.

Siguiendo el laudable ejemplo del gobernador de Málaga, ha dictado el de Córdoba severas medidas para perseguir el uso de las armas, que tantas desgracias ocasiona, haciendo saber que el que las llevase sin licencia no solo perderá el arma, sino que sufrirá una multa de 60 pesetas ó la prision subsidiaria equivalente, siendo sometidos los reincidentes á la accion de los tribunales.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Cannes (Francia), 11.

Se espera al czarewitch en esta ciudad, á donde llegará probablemente el mártes próximo.

Paris, 11.

Corre el rumor de que el general Montmorency ha sido elegido presidente de la república de Haití.

San Petersburgo, 11.

Los diarios de esta córte se quejan de la continuacion de los ataques de la prensa alemana.

Perpiñan, 11.

Acaba de llegar á esta Mr. Louis Blanc.

Lóndres, 11.

Por diferentes conductos se ha confirmado que los chilenos se han apoderado del acorazado peruano *Huascar*.

Marsella, 11.

De 20 embarcaciones con cargamento de trigo que acaban de pasar los Dardanelos, 13 vienen destinados á este puerto, tres á Inglaterra, tres á Bélgica y los restantes á diferentes puertos del Mediterráneo.—*Fabra.*

El señor marqués de Torneros, alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, se propone dirigir muy en breve una comunicacion á los tenientes alcaldes y comisario de vías públicas con objeto de que vigilen activamente á los conductores de tranvías, y que á la menor falta que se observe en el servicio, se proceda inmediatamente á la imposicion de multas.

Esta tarde se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Los consejeros responsables han permanecido reunidos próximamente una hora. Nuestros informes, que tenemos por ausorizados, son que en dicho consejo no se ha tomado ningun acuerdo importante.

Nuestro colega los *Debates* hace las siguientes preguntas que contestamos:

1.ª «¿En dónde se ha depositado lo que se recaudó para las familias de los muertos é inutilizados en campaña?»

En el Banco de España.

2.ª «¿Cómo se han distribuido esos fondos, en qué se han empleado, qué rendimientos han producido, quién es el encargado y el responsable de su administracion?»

Los fondos se han distribuido con arreglo al real decreto de fundacion.

Se han empleado en socorrer á los inútiles, viudas, huérfanos y desamparados.

Los rendimientos los publicó la *Gaceta* periódicamente.

El encargado y responsable de su administracion, es el consejo que preside el digno general señor marqués de Novaliches.

3.ª ¿Quién ha autorizado la compra del colegio de Guadalajara? ¿En qué condiciones se ha hecho?

Lo autorizó el gobierno de S. M., á propuesta del Consejo, en condiciones muy ventajosas, segun puede verse en la *Gaceta* correspondiente.

Y 4.ª ¿Ha habido distribucion de fondos entre todos los que tenian derecho á ellos?

¿Por qué procedimiento, y con qué formalidades se ha verificado?»

Se han distribuido entre los que tenian derecho, segun nominalmente podrán haber visto en la *Gaceta* los que lean el periódico oficial.

El procedimiento que se ha seguido es el ajustado exactamente á las disposiciones dadas por el gobierno.

Queda satisfecho nuestro colega.

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la última denuncia de nuestro apreciable colega la *Democracia*.

El fiscal ha pedido veinte dias de suspension.

Nuestro colega el *Imparcial* dice esta mañana que ha triunfado su noticia de que iba á ser relevado del cargo de comandante general de Ceuta el general Velasco, que anticipó hace dias y que fué desmentida por la prensa ministerial.

Si no se incomoda nuestro apreciable colega, le diremos que cuando desmentimos su noticia, tuvimos razon para hacerlo, porque no eran ciertos los fundamentos en que se apoyaba. Ahora solo nos resta decirle que averigüe las causas que han motivado el traslado de dicho general á otro punto, y se convencerá de que no estaba bien informado.

Segun nuestras noticias el señor conde de Casa-Valencia se halla en perfecto estado de salud, siendo por consiguiente infundado cuanto han dicho los periódicos respecto á hallarse enfermo nuestro embajador cerca de la córte de Portugal.

No ayer, sino esta tarde á las cuatro y 35, ha salido para París el señor duque de Bailén, embajador estraordinario cerca de la córte de Viena.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con S. M. el rey.

La *Política* se manifiesta defensora de la industria azucarera Peninsular, y con este criterio ofrece sostener los debates que se presenten.

Creemos prematura la noticia que dan algunos periódicos respecto á la dimision del doctor Alonso, médico de Cámara de S. M.

Ha fondeado esta mañana en el puerto de Barcelona el vapor *Reina Mercedes* de la carrera de Filipinas.

Se encuentra más aliviado de la grave dolencia que le aqueja hace algunos dias el general Cortijo.

Deseamos el más pronto y completo restablecimiento de nuestro querido amigo.

Han regresado á Madrid el presidente y la mayor parte de los individuos de la junta superior facultativa de artillería, de su espedicion á varios puntos donde se hallan establecidas fábricas y fundiciones.

El brigadier Manrique ha quedado altamente satisfecho del brillante estado en que se encuentra la fábrica de armas de Trubia y la de fusiles de Oviedo, y muy especialmente de la primera, que una vez terminadas las obras que se están ejecutando en ellas podrá competir con las primeras de su clase que hay en Europa.

El brigadier Castillo ha hecho la visita á la fábrica de armas de Toledo y ha quedado muy satisfecho de su estado.

El brigadier Sanchiz se encuentra en Sevilla visitando la pirotecnia y fundicion, y el presidente de dicha junta, general La Llave, ha visitado la academia del arma, establecida en Segovia, así como las dependencias del cuerpo que allí existen.

Dichos señores se ocupan en la actualidad en la redaccion de Memorias que consignen las impresiones recibidas en la visita que han girado.

Esta mañana han estado á ver al señor ministro de la Guerra el general Aizpurúa, el brigadier Sr. Navarro y el general Weyler. Tambien han sido presentados al general Martinez Campos los tres jóvenes marroquíes de que se ha ocupado la prensa estos dias.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general D. Luis Daban, segundo cabo de Cataluña, el teniente de infantería D. Antonio Cebollino y el alférez de la misma arma D. Luis Ramos Izquierdo.

Hoy ha hecho entrega de la fiscalía militar del consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aizpurúa, al teniente fiscal D. Joaquin Gramanen para que este lo haga á su vez cuando jure dicho cargo el nuevamente nombrado brigadier Sr. Navarro, que pasa á él.

Dice nuestro colega la *Nueva Prensa*:

«Una irregularidad administrativa nos obliga á llamar la atencion del señor ministro de la Guerra sobre el estado de un espediente elevado á su resolucion en el mes de enero de este año, instruido contra Joaquin Murgada y Roig, que preso en 16 de octubre de 1878, continúa en la cárcel de Zaragoza, sin que sus continuas reclamaciones le hayan servido de nada. A este retraso hay que añadir que se trata de exigirle responsabilidad como soldado de Cuba por haber sido declarado útil al tiempo de embarque é inútil en la isla.»

Nuestro apreciable colega ha sido sorprendido en su buena fé, puesto que, del espediente de dicho Murgada despachado por el consejo Supremo de Guerra y Marina, resulta:

1.° Que dicho individuo ha ocultado su procedencia maliciosamente; 2.° Que ha ingresado dos veces en el banderin de Ultramar de Huesca, por haber sido declarado inútil las dos veces que ha estado en Cuba, y 3.° que aquel alto cuerpo ha dispuesto su reembarque para la isla de Cuba, en cuyo ejército deberá servir el tiempo de su compromiso, y al propio tiempo que se sujete al interesado, en aquella isla, á la correspondiente causa á fin de que sufra el castigo á que se ha hecho acreedor.

Se nos dice por quien debe saberlo que no tan solo no van á reponerse las esferas que antes tenia el reloj de la Puerta del Sol, sino que continuará probándose el medio de hacer resaltar más la hora en las actuales, y solo en caso de no poderlo conseguir, se pondrán otras con fondo blanco, enteramente distintas de las primitivas.

Los Sres. D. Andrés Lanuza y D. Antonio María Coll y Puig, vecinos de Santander, han sido autorizados para verificar los estudios de un ferro-carril económico que, partiendo de Torrelavega, termine en Llanes, y el segundo de dichos señores ha obtenido además igual autorizacion para el estudio de otro ferro-carril económico que, partiendo del mismo Llanes, vaya á terminar en Oviedo.

Es indudable que la línea férrea que proyectan establecer los citados señores tiene grandísima importancia para las provincias de Santander y Oviedo, no solo porque ha de contribuir al desarrollo de su industria y comercio, sino porque ha de facilitar los medios de locomocion con la mayor economía y rapidez, que tan costosos y difíciles son en el dia entre dichas provincias, que cuentan con numerosos y acreditados establecimientos de aguas minerales, á los que concurren miles de personas.

Anoche se reunió el consejo de Sanidad para discutir el proyecto de reglamento de baños.

Puesta á discusion la importante cuestion de los derechos de los médicos directores y de los demás que prestan servicios en establecimientos balnearios, sostuvo el Sr. Soldevila el punto de vista más esclusivo en favor de los directores.

Los argumentos del Sr. Soldevila fueron rebatidos por el Sr. Silvela (don Luis) esponiendo sus tendencias á la libertad profesional.

El señor vizconde de Campo Grande terció en el debate para apoyar una enmienda del Sr. Sancho, manifestando el criterio conciliador que constituye siempre el fondo de sus discursos verdaderamente eclécticos. El consejo aprobó parte de la enmienda.

En la sesion inmediata continuará la discusion sobre tan importante materia.

La comision de gobierno interior del ayuntamiento, en su reunion de hoy, ha acordado, respecto á la provision de las cinco vacantes que hay en aquellas oficinas, que se proponga al ayuntamiento que en lo sucesivo se admitan los escribientes por exámen, los oficiales por oposicion y los jefes de las respectivas dependencias por concurso, procediéndose de esta forma á cubrir las vacantes existentes.

La comision no ha encontrado mejor arreglo, ni tampoco mejor medio de librarse de la nube de candidatos que habia para las nuevas vacantes.

Tambien sabemos que, por iguales causas, y con motivo de la vacante de arquitecto municipal por fallecimiento del Sr Peró, la comision de obras ha pensado proponer al ayuntamiento que, á contar desde esta vacante, se proceda á cubrir dichas plazas por rigurosa oposicion.

Esta mañana ha salido de Madrid un tren especial para Zaragoza, con una numerosa afluencia de viajeros.

Esta mañana han llegado á Madrid el obispo de Oviedo, el general Barrenechea y el marqués de Loring.

Ha zarpado de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor correo *Antonio Lopez* conduciendo la correspondencia y 686 pasajeros.

Se han suspendido las obras del puerto de Aguilas.

El dia 18 del actual tendrá lugar ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de la revista quincenal la *America*.

Por el ministerio de Marina se han adoptado con fecha de hoy las siguientes resoluciones:

Ordenando la remision del acta de reconocimiento practicado para establecer un ostrero en Puentedeume.

Agregando á la comandancia de Cádiz al teniente de navío D. Luis Orbeta.

Nombrando ayudante del distrito de Orotava al alférez de fragata graduado D. Miguel de las Casas.

Disponiendo cese en el destino de comandante del vapor *Hernan Cortés* el capitan de fragata D. Luis Serra.

Aprobando el nombramiento recaido en el teniente de navío D. Juan Brechtel para ayudante de derrota de la *Lealtad*.

Significando para la encomienda de Cárlos III, libre de gastos, al capitan de navío D. Manuel Pasquin y al de fragata D. Fernando Martinez de Espinosa.

Dentro de breves dias saldrá para Ceuta el nuevo comandante general de aquella plaza general Aizpurúa.

Esta tarde á las cinco sintióse enferma una mujer en la calle de Fuencarral, y poco despues de haber sido conducida á la casa de socorro del distrito, espiró.

A la doliente acompañaba una hija suya, de unos cinco años de edad, cuya belleza y despejo natural han llamado la atencion de cuantos han tenido ocasion de presenciar la desgracia.

La niña fué llevada al juzgado de guardia hasta que parezca persona de su familia que la reclame.

El Consejo de ministros de esta tarde se ha ocupado principalmente de asuntos administrativos, resolviendo varios recursos contenciosos y el espediente incohado por los dueños del vapor mercante *Nieves*, apresado por nuestros buques de guerra en Socoa, cuando la guerra carlista.

El espediente se habia resuelto ya declarándolo buena presa y el Consejo ha desestimado hoy la reclamacion de sus propietarios pidiendo la devolucion del casco.

Las noticias de Cuba últimamente recibidas acusan un estado relativamente favorable.

Ningun decreto de carácter personal se ha sometido á la deliberacion del consejo.

El dia 13 saldrá de Madrid para su destino el capitan general de Canarias general Weyler.

Terminado el consejo de ministros de esta tarde, el general Jovellar pasó á ver al presidente del Consejo de ministros.

En vista de una conversacion telegráfica que tuvo ayer con su esposo el señor conde de Valmaseda, salió anoche para Barcelona la señora condesa, con objeto de estar al lado de su hija, que en el dia de ayer dió á luz un niño muerto. El estado de la simpática hija de los condes no es afortunadamente de cuidado.

El martes próximo se reunirá la junta superior consultiva de Guerra, para la cual su presidente, el general Jovellar, ha dado el oportuno aviso á los vocales que la componen.

La comision general de reformas de Cuba se reunirá probablemente el viernes próximo para discutir los dictámenes de las subcomisiones.

El ayuntamiento ha disminuido desde hoy el número de panes que ponia á la venta, por haberse establecido la industria particular en los mercados de la Cebada y Mostenses, espendiendo aquel artículo á igual precio.

Han llegado á Madrid el secretario del Congreso Sr. Ordoñez y el señor Lorite.

A la hora en que cerramos este número continúa la comision de Hacienda del ayuntamiento ocupada en el asunto del empréstito Erlanger, y con tal motivo se ha estudiado detenidamente el estado de la hacienda municipal, cuyo balance arroja un déficit en contra del municipio de 18 millones de reales.

En el Banco, en calidad de depósito, hay 8 millones quinientas mil pesetas, de cuya cantidad se hallan afectos para responder á las resultas del presupuesto ordinario, siete millones y pico de pesetas, y al presupuesto adicional, 5 millones.

Estos son los datos que, segun se nos dice, se han llevado hoy á la comision, que estudia el medio de armonizar los intereses del municipio con el arreglo y pago del empréstito Erlanger.

Se ha concedido retiro provisional al intendente de ejército D. Antonio Mendoza, de reemplazo en esta córte, y al subintendente militar D. Luis Bastet, que prestaba sus servicios en la direccion general de su instituto.

Ha sido trasladado á su instancia á Totana, el juez de Villalgordo, D. Manuel Yuste, y á la vacante de este, D. Vicente Ibañez, que es de Totana.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Barcelona, 11 (3'50 tarde).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

A la una de ayer tarde tuve el honor de dirigir á V. E. el siguiente telégrama:

He conferenciado con el Sr. Cánovas y me dice que permanecerá aquí seis dias y seguirá la ruta para Valencia, deteniéndose en Tarragona un dia ú horas y en Valencia tres dias. Juzga que el 24 estará en la córte. Me dice que si el gobierno cree que debe adelantar su marcha, lo hará con mucho gusto.

Fué ayer muy bien recibido y hoy se halla con el ayuntamiento, diputacion provincial, senadores y diputados, recorriendo la poblacion y visitando establecimientos. Creo quedará muy satisfecho de Barcelona.

Hoy ha sido obsequiado con un almuerzo en el vapor *Reina Mercedes*, donde se le ha agasajado en estremo. Acompañado de los señores ántes mencionados, ha visitado esta mañana la casa ayuntamiento, diputacion, catedral y otros edificios.

Asistirá esta noche á la primera funcion de temporada del gran teatro Liceo, donde se han puesto á su disposicion seis palcos principales. Se le atiende y considera cual se merece.

El *Imparcial* dice que es prematuro cuanto se afirme sobre la forma que emplearán los jefes del proyectado partido democrático español, para dar á conocer las bases de la organizacion del mismo; forma que así podrá ser un manifiesto como un acto parlamentario que, compilando las bases acordadas y los puntos convenidos, haga pública la fusion, y dé la norma de las ideas y procedimientos del nuevo partido.

Los *Debates* dice que el Sr. Romero y Robledo ha visto al Sr. Cánovas y conferenciado con él á su paso por Gerona. Con decir que el Sr. Romero estaba en Zaragoza cuando el Sr. Cánovas pasó por Gerona, basta para que la noticia quede desmentida.

Hoy recibimos la siguiente carta:

«Zaragoza, 10.

Esta mañana á las siete salió para Alhama el Sr. Romero Robledo, y á pesar de la hora fué á despedirle gran número de personas. Querian los amigos que se hubiese esperado un dia más siquiera, para que pudiese tener lugar el banquete que deseaban ofrecerle, pero el Sr. Romero Robledo les ofreció volver para las fiestas, uno ó dos dias, desde Alhama.

Ayer tarde estuvo en la *torre de Bruil* y en los paseos de *Torrero*, acompañado de su señora y su íntimo amigo el diputado Ordoñez y los señores gobernador civil, Navarro y Eturen, Castellano, Franco y López, Escudero, Barrieta, Sanchez Moguel, Barberán, Huigueras, Roca Tallada, Serm y otros. Por la noche estuvo en el teatro Principal. En todas partes recibió las mayores pruebas de consideracion.»

Otra vez se han roto las buenas relaciones entre los pescadores franceses y españoles. Parece que uno de estos dias, cuando los de Hendaya pescaban con redes amarradas á unos postes en más de un kilómetro de estension por la parte del canal y de la ribera francesa, los de Fuenterrabía sacaron los postes, abrieron las redes y devolvieron al agua parte de los peces ya cogidos. La poblacion de Fuenterrabía estaba irritada: las mujeres se mostraban amenazadoras, y unos y otros hubieran venido á las manos sin la intervencion de la autoridad de Hendaya y otras personas.

Entre tanto se determinan bien los derechos de cada una de las poblaciones fronterizas, se ha suspendido aquel género de pesca, y el prefecto de los Bajos Pirineos, que casualmente presenció lo ocurrido, ha puesto el hecho en conocimiento de sus superiores.

El señor conde de Heredia Spinola, gobernador de esta provincia, ha dado las órdenes oportunas para que se forme el espediente con objeto de pedir al señor ministro de la Gobernacion la cruz de Beneficencia á favor del jóven albañil Juan Antonio Rosillo Navarro, que en el robo frustrado de la calle del Barquillo, núm. 29, se portó con tanto arrojo que impidió la perpetracion del delito, salvando tal vez la vida de la criada de dicha casa.

Ayer se presentó al señor ministro de Fomento y director de Instruccion pública una comision de estudiantes de la facultad de medicina, á pedirle dispense de una de las asignaturas del año preparatorio, única que les falta para terminar su carrera.

La comision espuso al señor conde de Toreno las razones en que fundan se pretension, en vista de haberse estraviado la solicitud que con este motivo elevaron al ministerio por conducto del decanato de la facultad.

El señor ministro les contestó que estudiaria detenidamente la cuestion y la resolveria, si no era posible, de acuerdo con los intereses de la enseñanza y los deseos de la comision.

Véase el anuncio *Colegio de San Casiano.*

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que dice: *Interesantísimo.*

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 12 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando al jefe de negociado de primera clase de la intervencion general de la Administracion del Estado, D. Eugenio Rodriguez Ayalde, para el cargo de jefe de administracion de segunda clase, administrador central de rentas estancadas de las islas Filipinas.

Fomento.—Real órden concediendo al ayuntamiento de la Merindad de Castilla un auxilio de 3313 pesetas 95 céntimos, para poder atender á la construccion de una casa-escuela en el pueblo de Torno.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 11.

Para mañana se anuncia el regreso á esta capital del presidente de la república.

Lóndres, 11.

La agitacion en Irlanda aumenta por momentos.

Perpiñan, 11.

El general Emilio ha llegado á esta ciudad despues de haber recorrido toda la frontera desde Gerona hasta Puigcerdá, sin hallar ninguna partida de hombres armados en las fronteras.

Nueva York, 11.

En el ferro-carril de Jackson, en la provincia de Michigan (Estados-Unidos), ha tenido lugar un choque á consecuencia del cual han perecido en el acto 25 personas y han sido heridas otras 40.

Paris, 11

Ayer ha sido firmada la prorogacion de los convenios comerciales entre Francia é Inglaterra.

El mártes próximo presentará sus cartas credenciales el nuevo nuncio de Roma en esta capital.

San Petersburgo, 11.

A consecuencia de los insultos inferidos al cónsul de Rusia por el populacho de Salónica, el gobierno del czar ha pedido reparaciones al de Constantinopla en un plazo de 24 horas

Santander, 11,

A las cinco de la tarde ha fondeado en este puerto el vapor correo *Alfonso XII*, procedente de Cuba, con 82 pasajeros de cámara y 492 individuos de tropa.—*Fabra.*

Pregunta el *Liberal*:

«¿Qué pasa con los centenes acuñados desde 1876?

El comercio y la banca sufren graves perjuicios, porque no se admiten en el estranjero por 24 francos y 75 céntimos, siendo así que deberian ser admitidos por 25.

¿Por qué resulta una pérdida de un 1 por 100?»

LA CORRESPONDENCIA puede contestar, por hoy, lo siguiente.

Los centenes acuñados desde 1876 tienen la ley y el peso que fija el decreto de octubre de 1868, que son con relacion á la peseta, los mismos acordados respecto de las liras italianas, por la convencion monetaria de diciembre de 1865.

Ayer á las siete de la mañana se efectuó en la iglesia parroquial de San Sebastian el enlace de la señora doña María del Tránsito García, con el oficial del gabinete telegráfico del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Gomez Galiano. Los novios salieron anoche para Aranjuez, donde pasarán la luna de miel.

Por la direccion general de Instruccion pública y Agricultura se ha dirigido un recordatorio á las juntas de agricultura, que aun no han remitido los datos que en 9 de julio último les fueron pedidos por este centro directivo, acerca de la importancia que en sus respectivas provincias tienen la produccion y consumo de las sustancias resinosas.

El insigne escritor D. Juan Valera, residente en la actualidad en Doña Mencia, provincia de Córdoba, se ocupa en traducir del griego al castellano la antigua novela pastoral de *Dafnis y Cloe*, jamás vertida á nuestro idioma.

De seguro será un servicio más prestado á nuestra literatura por el ilustre académico.

El director de Obras públicas, señor baron de Covadonga, asistirá á la inauguracion de la seccion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, comprendida entre San Feliú de Torelló y San Quirico de Besora, que tendrá lugar á fines del corriente mes.

Con el título de *El yerno de Don Sisebuto* ha presentado el Sr. Recilla una pieza original á uno de los principales teatros de esta córte.

La inauguracion del teatro Real tendrá lugar el dia 14, ó sea el mártes próximo.

El *Siglo Médico* nos da á conocer el estado sanitario de Madrid durante la semana que termina, en los siguientes términos:

Los afectos que más han predominado durante la semana han sido los catarrales y reumáticos, habiendo aumentado, así en los hospitales como en la poblacion, el número total de enfermos aunque por lo general de afectos leves. Las enfermedades inflamatorias de los órganos digestivos y respiratorios han revestido una marcha franca y sin graves complicaciones. Las amigdalitis, fluxiones gingivales, enteritis y enterocolitis, muy numerosas, sobre todo las primeras, han sido benignas. Los reumatismos agudos febriles, revistiendo la forma poliarticular, han aumentado en número, tambien siguen siendo frecuentes los afectos intermitentes; las neuralgias y neurosi se han modificado favorablemente.»

El ayuntamiento de Granada ha elevado á S. M. súplica de indulto á favor del reo Rafael Muñoz Cabeza, cabo segundo de la remonta de aquella ciudad sentenciado á última pena.

El *Diario de Barcelona* publica una estensa relacion de la recepcion que aquella capital ha hecho al Sr. Cánovas del Castillo, y de las muestras constantes de respeto y alta estima que recibe de los catalanes el ilustre jefe del partido liberal-conservador.

Segun la *Epoca* en el informe de la subcomision sobre la reforma social de Cuba habrá voto particular del señor Portuondo.

El mártes último el granduque Constantido de Rusia, que habia estado visitando las galerías superiores de los almacenes del Louvre en París, bajaba la escalera principal cuando sintió un dolor tan vivo encima de la rodilla derecha, que vaciló. Le flaquearon las piernas y habria caido seguramente á no haber sido vigorosamente sostenido por uno de los inspectores del Louvre, que le habia seguido y le conocia de vista.

—¿Qué teneis, monseñor?—le preguntó el inspector.

—No es nada,—respondió S. A. I.—un dolor en una pierna. Pero estoy aquí de incógnito, llamadme Mr. Romanoff.

El granduque, apoyado en el brazo del inspector, bajó penosamente algunos escalones, pero el dolor era tan vivo que el gran duque perdió el color, y con gran trabajo pudo llegar al coche.

No queriendo ningun otro auxilio, S. A. I. se hizo conducir á la embajada de Rusia, calle de Grenelle. Hubo que hacerle acostar y el doctor Labadie-Lagrave, llamado á toda prisa, reconoció que el príncipe sufria la rotura de una vena por cima de la rodilla derecha. La sangre se habia estravasado bajo la piel, y la parte inferior del muslo presentaba un color violáceo rojizo.

El gran duque tendrá que guardar cama durante casi dos semanas, y hasta los tres dias no podria principiar el tratamiento.

Anoche recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR los siguientes *telégramas*:

Barcelona, 12 (12-10 n.).

A las cuatro de la tarde ha terminado el almuerzo con que ha sido obsequiado por los Sres. Olano y Larrinaga el Sr. Cánovas del Castillo á bordo del magnífico vapor «Reina Mercedes.» Al almuerzo han asistido las autoridades civiles y militares, los senadores, diputados y presidentes de todas las sociedades que aquí existen.

A los postres, el Sr. Olano pronunció un cariñoso brindis, en el que demostró lo muy agradecido que quedaba al Sr. Cánovas del Castillo, por la honra que le habia dispensado visitando su buque.

El Sr. Cánovas contestó al brindis, haciendo constar la inmensa satisfaccion que sentia por la cariñosa acojida de los barceloneses, y terminó brindando por la prosperidad de Cataluña.—MENCHETA.

***

Barcelona, 12 (12-11 n.).

Se ha verificado la inauguracion de la temporada lírica en el gran teatro Liceo. El Sr. Cánovas del Castillo ha asistido al espectáculo. La compañía ha hecho su «debut» con la ópera de Verdi «Il trovatore.»

Los honores de la representacion han correspondido al tenor, que ha sido objeto de una entusiasta ovacion. El barítono ha sido bien acogido y se ha hecho aplaudir en su «aria».

Es probable que la prima donna rescinda su contrato. Azucena (contralto) regular.

La concurrencia ha sido numerosísima. Al terminar el espectáculo gran parte del público esperaba en el vestíbulo la salida del Sr. Cánovas del Castillo, que ha sido objeto de afectuosas demostraciones de la concurrencia que lo saludaba cortesmente.—MENCHETA.

***

Zaragoza, 11 (5-10 t.).

El comite constitucional de esta ciudad ha obsequiado hoy al Sr. Sagasta con un almuerzo en el hotel de Europa. Al terminar el banquete no se han pronunciado brindis, pero escitado el Sr. Sagasta por sus amigos para que dijera algunas palabras accedió á sus deseos y ha hecho declaraciones que han satisfecho por completo á la reunion.—GONZALEZ.

Ha sido presentada en el gobierno civil una solicitud pidiendo autorizacion para publicar un periódico, que se intitulará la *Democracia Española*, y que dirigirá el Sr. Echegaray (D. José).

La *Gaceta de Charkow* publica detalles poco edificantes sobre el estado actual de la magistratura en Rusia, con motivo de haber sido condenados á diferentes penas todos los jueces de paz del distrito de Grajoworonik.

Dice la *Epoca*:

«Ni existieron ántes diferencias, ni existen ahora antagonismos entre el anterior presidente del Consejo de ministros y el actual. El partido liberal-conservador se presenta unido y compacto; sus hombres mas importantes conformes en todo y prestándose mútuo apoyo, y nuestros principios pujantes y vigorosos, sin haber sufrido un descalabro y mereciendo el aplauso de la opinion pública.»

Hoy á las cuatro de la tarde se verificará en el Ateneo Mercantil la reunion de dependientes de los gremios de ultramarinos, frutos coloniales y molinos de chocolate, para tratar sobre el cierre de los establecimientos á hora mas temprana de la noche, segun lo acordado por los jefes de la sociedad *La Union* en sesion del 17 de pasado mes.

Parece que ha presentado la dimision de su cargo un distinguido jefe del ministerio de Hacienda.

Anoche salieron para los montes de Guadalajara, con objeto de llevar á cabo una espedicion venatoria, invitados por el Sr. Perotes, los Sres. Perez Escrich, Perez (D. Enrique), Alderete y Guillen (D. Ricardo).

Los amigos del Sr. Carvajal que han venido sosteniendo que dicho hombre público no habia abandonado el partido posibilista, á pesar de su inteligencia con los jefes de las diferentes fracciones que aspiran á la union democrática, citaban anoche en corroboracion de sus afirmaciones, los términos de la carta que recientemente ha dirigido al señor Castelar, y que empieza con las siguientes palabras:

«*Mi querido amigo y jefe.*»

En esta carta afirma el Sr. Carvajal que no ha abandonado el campo posibilista, desde el cual cree poder trabajar en pró del pensamiento de la union democrática, ínterin se reunen sus corre-

08 Ministerio de Cultura

ligionarios y acuerdan la conducta futura del partido.

En la calle de la Salud, frente á la casa número 11, estalló anoche á las diez y media un petardo, que no produjo más consecuencias que algunos sustos á los vecinos y transeuntes.

En la puerta de Toledo infirió anoche á las ocho y media, dos heridas de arma blanca un hombre á una jóven, que segun de público se decia sostenia con aquel relaciones amorosas.

La herida fué conducida al hospital General en grave estado, y el agresor á disposicion del juzgado de guardia.

Ayer fué atropellado un niño de tres años por un carro, en la calle de la Palma, fracturándole las piernas. El pobre niño fué atendido al momento y curado en la casa de socorro que hay en la misma calle.

Habíase formado recientemente en Francia una asociacion llamada de los «Legitimistas de accion». Esa asociacion, fundada por el marqués de Barbonnel d'Hierville, ha sido disuelta por «decision soberana» del conde de Chambord, segun resulta de la carta que el secretario de éste, Sr. La Viefville, ha dirigido en nombre de su señor, al citado fundador de la asociacion

Una carta de Paris cuenta que el rey D. Francisco de Asis, efecto de su delicado estado de salud, ha renunciado á asistir al acto del casamiento de su augusto hijo D. Alfonso con la archiduquesa doña Cristina.

Debemos decir á la *Epoca* que si le conviene hacer constar que La Correspondencia, ha censurado al Sr. Silvela al hablar de la real órden que dirigió últimamente al ayuntamiento de Madrid, á La Correspondencia le parece natural y justo asegurar que la *Epoca*, no sabe lo qué se dice. Dimos una noticia relativa á lo que en el ayuntamientose habló sobre aquella real órden, pero sin que á nadie se le haya ocurrido suponer lo que supone el colega.

El *Sport*, dice que la canastilla de la futura reina de España «contiene varios trajes, segun los modelos de la época de la dominacion de la casa de Austria en España, y cita uno de terciopelo azul con abollados de raso color de ópalo y sartas de perlas intermedidaas con encajes de plata, que se juzga ha de producir grande efecto en el Escorial. La golilla es tambien de requisimo encaje de plata. «Puedo mencionar, añade el citado periódico, otro vestido que se prepara para la futura reina de España de seda Lavalliere, con el peto y la falda de raso azul y guarnicion de un encaje especial de oro y plata

El velo de encaje de la archiduquesa, en el que irán reproducidos los escudos de armas de los diferentes reinos de España, lo tendrá como regalo de su tia la reina de los belgas. En el acto de la misa de desposorios, la futura consorte de S. M. el rey D. Alfonso XII, llevará un vestido de tisú de plata con sartas de brillantes de preciosas aguas y ramitos de mirto, azahar y lirios.

En el próximo año se verificará en Oviedo una esposicion regional.

El señor director general de Instruccion pública ha dictado las órdenes oportunas para que desde el primer domingo de noviembre se celebren en Madrid sin interrupcion las conferencias agrícolas como en años anteriores.

Al propio tiempo ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encareciéndoles la necesidad de que se cumpla la ley de 1.° de agosto de 1876 que dispone la celebracion de estos actos, llamados á reportar tan grandes beneficios, ilustrando á la clase labradora.

En el teatro Eslava es cada noche más aplaudido el Sr. Zamacois en la interpretacion del apropósito *Teatro Salon Eslava*. Ayer la concurrencia fué numerosísima, y el éxito estraordinario.

Ha solicitado su retiro para esta córte D. Luis de Tapia y Seijo, fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y marina, que se hallaba hoy en situacion de reemplazo.

Ayer se verificó en la direccion general de la guardia civil el sorteo entre los comandantes de la escala para cubrir una plaza de teniente coronel vacante en los tercios de Cuba, habiéndole tocado en suerte al coronel teniente coronel de ejército, comandante primer jefe de la provincia de Alicante, D. Joaquin Arnal.

Dice los *Debates* que ha oido á ministeriales sentidas quejas por que se han remitido á la comision de reformas de Cuba, con el espediente de esclavitud, documentos de índole reservada. Pues á ministeriales verdaderamente ministeriales hemos oido nosotros decir, que el Sr. Albacete no ha hecho en esto ni más ni menos que lo que hicieron otros ministros de Ultramar, los cuales pasaron íntegros, y muchas veces, al consejo de Estado los espedientes de esclavitud relativos á Cuba y Puerto Rico, y alguna tambien á las Córtes; como en 1866 se remitieron á la junta informativa todos los papeles del antiguo espediente, y entre ellos, por cierto, algunos de muchísima más gravedad y trascendencia que los ahora enviados. Los documentos que forman el actual espediente son en su mayor parte, casi en su totalidad, de los que se llaman «reservados,» y el desglose de uno solo de ellos bastaria para que los señores de la comision no formasen idea justa y exacta en tan delicada materia. Además tienen entre sí tal enlace, que unos acusarian la falta de otros, y la junta los habria reclamado, sin que hubiese términos hábiles para no remitirlos. Y conviene advertir á los asustadizos ministeriales que ha oido los *Debates*, que algun ministro de Ultramar decidió la publicacion del espediente, y para ello se comenzaron á sacar las copias que hoy van unidas al mismo.

En Valencia se trata de fundar una institucion libre de segunda enseñanza en la que, á semejanza de la establecida en Madrid, se esplique la ciencia con entera independencia de toda escuela religiosa, filosófica ó política.

El tristemente célebre Pelufo indultado en Valencia de la pena capital, ha muerto á dos hombres y herido á otro en el presidio de Melilla.

BOLSIN.—Anoche no se hicieron operaciones.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HAbana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GAlicia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

UN ANTIGUO MEDICO-DOCTOR, JUBIlado voluntariamente de su clientela, desea, exento de todo interes material (que no necesita), y solo por pura caridad, asistir á enfermos en un hospital ú otro establecimiento, donde podrá ocupar un par de horas al dia: calle de Barrio-Nuevo, 15, principal derecha. A—2

SE VENDEN DOS TRONCOS DE GUARniciones doradas y mistas, en buen uso baratas. Caballero de Gracia, 50. A-2

TOPOGRAFOS.—PREPARACION ESPEcial teórica y práctica. Plaza del Progreso, 9, 2.° izqda. A—3

PRÉSTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encomienda, núm. 12; Embajadores, 20 y 26; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Clavel, 6; Humilladero, 16 y 18; Espíritu Santo, 18; Atocha, 133; San Bernardo, 5, 41, 58 y 70; Veneras, 7; Corredera, 18; Olivo, 2, Cruz, 3; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 25; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 53; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 41; Leganitos, 1 y 35; Paseo de la Habana, 3; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 35; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 11; Barrio Nuevo, 15; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 13 Madera baja, 5 y 7; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 25; Puebla 5, Cava Baja, 1 y 33; Aguila, 9; San Joaquin, 3; Ave María, 5 y 6; Leon, 27; Jordan, 1 y 3; Montera, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente, 28; Cármen, 33; Cava Alta, 3 y Lobo, 19, se presentarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del corriente mes, pues de no verificarlo se procederá á su venta, segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A—3, 4 y 5

SE VENDE LA TERCERA PARTE DE un solar situado en uno de los puntos mas céntricos de esta córte. Informarán, Paseo de San Vicente, 30, 2.° dcha., de diez á una. A—2

EL ENTREPOT INTERNATIONAL, situado en Paris, 51, rue du Faubourg Poissonniére, se encarga de la consignacion y de la venta de los vinos españoles (finos y ordinarios) en Francia, y especialmente en Paris, facilitando el anticipo de más de la mitad del valor de la mercancía, y remitiendo los fondos en el acto mismo de la recepcion. Referencias de primer órden, sea en España ó en Francia. A—6, 11, 16, 21, 26, 31

SE CONCLUYERON LAS REFORMAS del café-restaurant de la casa rústica del Retiro. Queda abierto todo el invierno, empezando desde hoy.

CHOCOLATES, LECHE, PASTELES, NAta y crema. Plaza Celenque, 1, Arenal.

POUDRE DES BÉBÉS.

Polvos de arroz y almidon sin olor, preparados esclusivamente para el uso de los niños.—Unico punto de venta en España; perfumería de Pascual. 2, Arenal, 2.

B. VILLAR,

Preciados, 35,

Flores, plumas, aprestos, porta-flores, coronas fúnebres y artículos para cementerios; todo de las fábricas más importantes del extranjero.

LIQUIDACION ALFOMBRAS

BRUSELAS PAGODAS

14 PRINCIPE 14

VINO DE MESA DE AVANSAYS É HIJO

ONCE MEDALLAS, PRIMEROS PREMIOS.

Añejo, 2 rs. botella; del año, 36 rs. arroba

CÁRMEN, NÚM. 10.

AL LEON ESPAÑOL

Sastrería.—Montera, 10, entresuelo.

Trajes ingleses á medida á 12 duros. Con relativa baratura, inmenso surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL —L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

GRAN LOCAL.

En la calle Real de Francia núm. 3, se alquila uno, apropósito para establecer en él cualquiera clase de industria ó almacen, por su gran capacidad. En la portería de la misma casa informarán. 1

EL DIA 6 DEL CORRIENTE se ha perdido desde la calle de Serrano núm. 6, á la estacion del Mediodía, un abrigo negro de señora. Al que lo entregue en el primer punto, en la portería, se le gratificará. 1

AMANDO,

CAMISERO,

Montera, 21, pral.

Especialidad en camisas para frac á 50 y 80 rs. 1

TRASPASO DE TIENDA.

Calle de Alcalá, 43, pastelería.

HOTEL EN VENTA

de sólida y elegante construccion, en el mejor sitio del barrio de Salamanca. Razon, Caballero de Gracia, 30 y 32, tienda de ultramarinos. 1

EN LA TARDE DEL DIA 9 del corriente se ha estraviado una perra galga, varcina, con una marca en una oreja. La persona que la haya recogido se servirá presentarla en la tahona de Valle-hermoso, donde recibirá 100 rs. por el hallazgo. 1

UNA SEÑORA DE 37 AÑOS, desea colocarse con un señor ó dos ó un matrimonio; sabe el gobierno de una casa, plancha y tiene personas que respondan por ella. Darán razon, Jardines, 36, cuarto 4.° de la derecha, Madrid. 1

FLORES, BORDADOS, FRUtas, lectura y escritura, 30 y 50 rs. mensuales. Santa María, 24, 2.° En dicha casa cédese alcoba, con ó sin cama. 1

EN UNA CALLE CENTRICA y casa decente, una señora desea ceder parte de su habitacion. Dará razon el fosforero de la puerta del café de Lisboa.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Luzon, 4, port.ª 1

SE ALQUILA UN MAGNIFICO cuarto pral. con jardin. Rubio, 11, portería, informarán.

SE ALQUILAN LOS BAJOS interiores de la casa calle de Bravo Murillo, 27, apropósito para almacenes ó cuadras; hay asimismo habitaciones altas, cómodas y ventiladas á precios económicos. 1

AMA PARA SU CASA. CARretera de Francia, Cuatro Caminos, Istúriz, 5, bajo. 1

SE CEDEN GABINETES ESpaciosos. Preciados, 29, entresuelo. 1

POR MUY POCO DINERO SE cede una gran tienda con buena habitacion. Beatas, 3 y 5 dan razon.

PARTICULAR.—SALA CON alcoba esterior, bien amueblada. Pelayo, 3, 2.° dcha. 1

SE NECESITAN OFICIALAS de bordado. Toledo, 2, 3.° 1

ARAÑAS

de 10 duros á 200 en bronce y cristal. Relojes, candelabros, entredoses y mesas de centro. Preciados, 28. 1

IDIOMAS.

Academia del Sr. Ayuso, Corredera Baja, 6. Clases de noche: francés, 20 rs.; inglés, 30; aritmética, aleman, 40; etc. 1

IMPORTANTE

á los madrileños y forasteros.

Lámparas de una, dos, tres y cuatro luces, doradas y verde antig. para comercios y casinos, faroles de coche, idem dorados para portales y escaleras, batería de cocina é infinidad de artículos á precios más baratos que en fábrica. Lámparas de cementerio. Dirigirse Plaza de Herradores, 12, comercio de Marin, en liquidacion.

✝

LA SEÑORA

D.ª MANUELA CARRAL Y ZORRILLA DE IGLESIAS, falleció el dia 4 del corriente mes.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Encarnacion, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, mañana domingo y pasado mañana lúnes, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El viudo, los hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas, que la encomienden á Dios.

FINCAS EN PIEDRAHITA

A voluntad de su dueño se venden:

La titulada Huerta grande, tasada en seis mil duros.

Una casa que fué tahona, calle del Barco, 10, tasada en cincuenta mil reales.

La enagenacion se hará por proposiciones en pliegos cerrados que se entregarán, enterándose de las condiciones, hasta las doce de la mañana del 30 de octubre actual; en Salamanca, en el domicilio del administrador principal, D. Rafael Cabanillas y Perez.

En Piedrahita, en el del administrador subalterno D. Juan Francisco Hernandez.

En Avila, en el de D. Celedonio Sastre Serrano, y en Madrid, notaría de D. Ignacio Palomar, plaza de la Villa, 3.

MANTAS

A 10, 12 Y 14 REALES,

y otros precios baratísimos.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto pral., entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

HERNIAS

o quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

HABITACIONES para CABAlleros ó familia. Hay cocina con fuente independiente. Jardines, 40, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Callejon de las Minas, 4, pral. núm. 3. 1

CARBONEO.

El dia 16, á las doce de la mañana, se subastan en la calle de Goya, 8, pral., donde pueden verse las condiciones, las leñas existentes en la parte baja de la dehesa del Fresnedoso, término de Nuño-Gomez y Nombela, provincia de Toledo. 1

TRATRO REAL.

Se desea cambiar un medio turno par de palco platea por cualquier turno de bajo.

En la Dalia Azul, tienda, Carrera de San Jerónimo, darán razon. 1

CABALLO

Se vende uno. Barrio de Argüelles, Tutor, 13, imprenta.—1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Hortaleza, 43, pral. 1

PIANO NUEVO DE LANCE. Espíritu Santo, 45, 2.° dcha.—1

CAJA PARA VALORES.—SE vende una inglesa de hierro con esterior de nogal. Hay otros efectos de venta, Montera, 51, principal. 1

PEDIR

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, *etc.*

Para recibir GRATIS y FRANCO éste magnífico catálogo *en lengua* CASTELLANA ó FRANCESA, *basta pedirlo por* tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envian *Gratis y Franco* todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:

Grands Magasins du Printemps, *boulevard Haussmann, 70, Paris.*

EL RIO DE LA PLATA,

Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla.

ESPOSICION.

Mañana domingo, de 7 á 9 de la noche, estarán espuestas al público las novedades que acaban de recibirse de París y Lóndres en sedería, lanería, chales, abrigos, trajes para señora y los surtidos

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

INTERESANTISIMO

á los que cosechan vinos y aguardientes de todas clases.

Por 20 rs. puede evitarse la pérdida de 20000 ó más y tener una considerable ganancia en la actual cosecha y venideras, comprando la novísima obra NORTE ENOLOGICO, que enseña á fabricar, mejorar y adulterar dichas bebidas y curar prácticamente las enfermedades y defectos que tengan.

Dirigirse: provincia de Ciudad-Real, José Lopez y Camuñas, Monjas, 7, MANZANARES. 1

ALBERICH, HERMANOS.

5, FLORA, 5.

Cepa de Macon, esquisito vino de mesa de Francisco Gil Reus, á 4 y 6 rs. botella, y espumoso (Champagne) á 16 reales botella.

Vinos superiores de mesa, desde 36 rs. arroba, y Priorato á 41 rs. arroba. Vino Jerez de 8 rs. á 32 rs. botella.

Cajas de Burdeos de 12 botellas, desde 6 duros. Cognacs y Champagne superiores. El cepa de Macon se vende en todas las principales tiendas y restaurants. 1

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE MUEBLES.

Fuencarral, 30, planta baja, principal y segundo.

Antes de comprar muebles en almonedas, visitar éste establecimiento y se convencerán que puede comprarse en esta casa mejor y más barato que en parte alguna, y la prueba está en que por 5000 rs. se amuebla una casa con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras. Hay ochenta sillerías de salon, gabinete, despacho y tocador, armarios de luna, entredoses, espejos con bronces, comedores y sillas de rejilla de todas clases. Catálogos con grabados y nota de precios gratis.

Esta casa se encarga de remitir muebles á provincias con buenos embalajes.

GUARNICIONES

de reloj y candelabros, las hay desde 480 rs. Relojes para pared desde 90; idem de bolsillo de 5 á 500 duros. La garantía en todos de uno á tres años.

Cadenas de oro de ley á 22 reales adarme.

IBO ESPARZA, 34, Carrera de San Jerónimo, 34

LAMPARAS FUNEBRES.

10000 acabamos de recibir para nichos, panteones y sepulturas, en formas nuevas y elegantes.

Grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, 3, y Cruz, 31.

CONSULTA DE POBRES

de D. Eduardo García Perez.

Especialista en las enfermedades de la mujer y de los niños. Mártes y viérnes de 7 á 10 de la mañana. Consulta particular diaria de 12 á 2, Torres, 11, bajo.

SIN FIADOR MUCHAS VECES.

DESDE 10 RS. SEMANAL, LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS

HOWE

WILSON

SINGER.

SILENCIOSA BRUNONIA

y otras.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

BING Y LOMBERA,—32, Espoz y Mina, 34.

COLEGIO DE SAN CASIANO.

Primera y segunda enseñanza.—Preparacion para todas las carreras.—*Especial para internos.*—SERRANO, 24, principal.

✝

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA ANTONIA GUERRERO Y CLOSA

HA FALLECIDO

hoy 11 de octubre á las siete de la mañana.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José y D.ª María, sus hermanos D.ª Josefa y D. Cirilo, sus tios carnales, tios políticos, primos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Mayor, 119 el dia 12 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, á la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

LIQUIDACION EN FERIAS.

PUESTO N.° 70,

frente al museo Antropológico.

Mantelerías, retortas y lienzos caseros, clases superiores y á precios muy baratos, para concluir con las existencias en los dias de próroga. 1

LOS PERIODICOS DE MOdas de París empiezan ya á ocuparse de los vestidos y abrigos que han de usar en el próximo invierno las señoras y señoritas; y como el periódico la *Moda elegante ilustrada* resume en sus páginas todo lo que de mejor gusto se publica en este ramo, resulta que el número que acaba de repartir á sus abonadas contiene nada ménos que 38 modelos de trajes, abrigos, manteletas y paletós para señoras de todas edades, así como para señoritas y niñas.

Las telas de que deben hacerse, segun las esplicaciones, son raso, terciopelo, paño, cachemir, faya y tejidos de lana y seda.

Al espresado número acompaña una gran hoja de patrones, en la cual se hallan delineados los 38 modelos; así es que cualquiera señora ó señorita puede por sí misma confeccionar el abrigo ó prenda que más se adapte á su tipo y gusto en el vestir.

Las señoras que no sean suscritoras deben comprar el número del 6 de octubre en su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, y de este modo adquirirán el conocimiento de la utilidad que las reporta tan indispensable publicacion.

A provincias se remiten dirigiendo el pedido al administrador de la *Moda elegante*, Carretas, núm. 12, Madrid, acompañando 5 rs. en sellos de comunicaciones.

LIBROS.—SE COMPRAN JAcometrezo, 63, librería de J. Jimenez.

DE ORO.

Sortijas.	de 16 á	1000 rs.
Pulseras, . . .	» 90 á	600
Guardapelos. .	» 50 á	700
Pendientes. . .	» 40 á	500
Cruces.	» 30 á	240
Collares.	» 60 á	240

Cadenas á 22 rs. adarme.

EL CÉFIRO, Montera, 24.

LA HIGIÉNICA.

Fábrica de corsés de 6 á 200 reales. Corsés-fajas de 30 á 240.

Se hacen á medida y envian á provincias. Plaza de Celenque núm. 1, Madrid.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Tres Peces, núm. 11, bajo. 1

UN JABONERO QUE SE HAlla libre de compromisos y que presenta buenas recomendaciones, desea encontrar trabajo en España ó en las colonias hispano-americanas.

Dirigirse á Pedro d'Aquin, Rotterdam, Baan.

SORPRESA Á 4 REALES

En cada caja
de polvos de arroz,
escondo una caja
de gusto y valor.
Solo una peseta
vale el alegron
que recibe al abrirlo
cualquier comprador.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

FILIPINAS.

Se reciben poderes de pensionistas de clases pasivas, que residiendo en esta Península ó en el estranjero cobren por aquellas cajas, á los que se les remitirá mensualmente sus haberes por este centro.

Para más informes, dirigirse á D. Francisco Planas, paseo de Gracia, núm. 147, cto. 2.°

PIANOS

de Bord, de París, Espoz y Mina, núm. 9, almacen de música de J. Campo.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres ó hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

BERLINA CLARENS y GUARniciones se venden. Sta. Brígida, 27.

NUEVA INDUSTRIA, LA PRImera en España, grandes utilidades. Se desea otro sócio con 5000 rs. Valverde, 24, 3.°

VAQUERIA. SE TRASPASA una. Caba Alta, 2 y 4. Cabrería, darán razon.

TEATRO REAL

Se desea un palco bajo á cualquier turno. Se dará prima en la Dalia Azul, tienda. Carrera de San Jerónimo, darán razon.

UN LICENCIADO DEL EJERcito, de color, que sabe leer, escribir y cuentas, que posee algo los idiomas francés é inglés, desea colocarse de ayudante de cocina, criado ú otra ocupacion. Darán razon, calle de la Villa, núm. 5, 3.°

GRAN NEGOCIO

En el barrio de la Salud, continuacion del de Salamanca, punto llamado á ser lo mejor de Madrid, se venden dos solares. Para tratar, Beatas, 24, 2.° izquierda.

NACIMIENTO

Se venden cinco decoraciones pintadas por Ferri y cien lujosos trajes para id. Paseo del Cisne, posesion, núm. 11 duplicado.

GRAN OCASION

Se vende una elegante y bonita jardinera, un tronco de guarniciones y otro de limonera y varios efectos. Paseo del Cisne, posesion, núm. 11 duplicado.

SE VENDEN 300 ARROBAS de garbanzos finos y acribados de Brunete, á 56 rs. arroba. Cava alta, núm. 2.

DINERO.—HAY PARA PREStar al 6 por 100 al año, sobre fincas en esta corte. Razon, Bola, 11, pral. izquierda.

POR AUSENTARSE SU DUEño se venden todos los muebles de una casa: de 11 á 5. Libertad, 27, 3.°

CLASES PASIVAS.

empleados, facultativos y de ferro-carriles, dinero sobre sueldos en el acto y sin comision. Razon, Fomento, 18, portería. 1

TRICOFERO DE BARRY

y tónico oriental.

Se vende á 10 rs. frasco, por medias docenas á 8 rs. La Florida, Carretas, 25.

SEVERO.

Fuencarral, 30, principal.

Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el modesto moviliario hasta el de más lujo. Hay 1000 sillas de rejilla.

ALFOMBRAS.

El que quiera alfombrar por poco dinero, puede aprovechar esta ocasion, que no se verá en otra. Se liquidan todas las existencias del gran almacen de la calle del Carbon, núm. 1. Hay moquetas á 11 rs., fieltros á 8, cordelillos á 2 1|2 y bruselas á 19. Se vende todo el moviliario del establecimiento.

CARNES BUENAS Y BARAtas.—Vaca y carnero á 22 cuartos; sin hueso á 30; tocino á 3 rs., manteca á 3 1|2; jamon á 5. Espíritu Santo, 13.

CARRETILLAS, HERRAMIENTAS, FUElles de fragua. *Toledo*, 82.

LIQUIDACION DE MUEBLES y sillerías, por cesacion de comercio. Se traspasa el local. Jacometrezo, 26.

VENTA DE ALFOMBRAS.

Por cuenta del fabricante, gran surtido en todas clases; medallones de terciopelo y moqueta, precios desconocidos.

Tomando cantidad de piezas, se hacen mayores rebajas.

Esparteros, núm. 3.

BOLSA.—COT. OFIC. OCTUBRE 11.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	15-40	»	»
3 por 100 esterior.	16-35	»	»
Obligs. ferro-car.	31-65	»	0-10
Amort. interior. .	36-55	»	»
Id. esterior. .	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	93-60	»	»
Resguardos de la Caja Depósitos. .	93-00	»	»
Billetes hipotecarios B.º España..	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	00-00	»	»
Id. esterior. . . .	00-00	»	»
Id. sobre la renta de aduanas. . . .	96-40	»	0-05
Banco de España.	287-00	»	1-00
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduans. de Cuba.	00-00	»	»
Oblig. Banco Hipotec. céd. 7 p 100	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100.	97-35	»	»
Lóndres á 90 dias	47-80	»	»
París á 8 dias. . .	5-00	»	»

CAMBIOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1|4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1|4	Lorca....	1|4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1|4	»
Almería.	1|8	»	Málaga ..	»	1|8
Avila....	3|8	»	Murcia...	par	»
Badajoz.	par	»	Orense. .	1|2	»
Barcelo.	»	1|4	Oviedo...	»	3|8
Béjar ...	1|4	»	Palencia.	par	»
Bilbao ..	par	»	Palma M..	1|4	»
Búrgos..	1|4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Ponteved	1|4	»
Cádiz ...	»	3|8	Reus. . .	par	»
Cartage.	par	»	Salaman.	1|4	»
Castello.	1|8	»	S. Sebast.	»	1|4
C.-Real.	1|2	»	Santande	»	1|4
Córdoba	»	1|4	Tenerife..	1|8	»
Coruña..	par	»	Santiago.	1|4	»
Cuenca..	3|4	»	Segovia..	1|4	»
Ferrol..	1|4	»	Sevilla ...	»	1|4
Gerona..	1|8	»	Soria	par	»
Gijon ...	»	1|4	Tarragon	par	»
Granada	»	1|8	Teruel....	par	»
Guadala	1°|.	»	Toledo ...	1|2	»
Haro....	1|4	»	Tudela...	1|2	»
Huelva..	»	3|8	Valencia.	par	»
Huesca..	»	1|8	Valladol	1|8	»
Jaen	par	»	Vigo.....	1|8	»
Jerez F.ª	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	par	»	Zamora..	1|4	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	par	»
Linares	par				

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-75
París á 8 dias vista.......	Fr, 4-99 d
Burdeos id. id............	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas........................	198
Carneros.....................	378
Corderos.....................	»
Terneras.....................	73
Ovejas.......................	384
Cabrios......................	4
TOTAL............	1037
Su peso en libras...........	95975
Idem en kilógramos........	44046

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 12'75 á 14'00 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'81 libra, y á 1'02 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; y de 0'00 á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Id. fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Id. en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 25'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47 á 0'62 pts. kilog.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'62 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'62 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba, á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'81 á 87 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'33 kilógramo.

Patatas, de 2'00 á 2'12 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 17'23 pts. fanega y á 31'18 hectólitro.

Cebada, id. id., á 7'68 pts. fanega y á 13'90 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega, y á 00'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 11

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m..	12 2	10'6	Casi despej.
9 de la m..	16 2	13'5	Despejado..
12 del dia...	22'8	15 1	Idem
3 de la t...	23 8	14'7	Idem
6 de la t...	19'6	13 1	Idem
9 de la n...	17 9	12 4	Idem

Tem. máx. del aire á la sombra....... 25 3
Idem mínima de id.................... 11'8
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier.. 33 0
Dentro de una esfera de cristal.... 51 3
Lluvia en las 24 horas .... »

Despachos telegrcos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 11 de octubre de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	20'4	Nuboso	Bella.
Bilbao......	18'5	C. cubierto.	Idem.
Oviedo......	15'0	Cubierto. .	»
Coruña (7 h)	16'9	Despejado..	Tranq.
Santiago....	18'2	Idem......	»
Oporto (7 h.)	20'5	Als. nubes.	Bella.
Lisboa (7 h.)	17'1	Brumoso ...	Idem.
S. Fer. (7 h.)	21'3	Despejado .	Agit.
Sevilla	23'0	Idem......	»
Tarifa......	23'0	Idem......	G. oleaj
Granada.....	17'0	Idem......	»
Cartagena..	18'3	Casi cubier.	Plana.
Alicante....	23'4	Despejado..	Tranq.
Múrcia......	19'0	Nuboso	»
Valencia....	22'4	Despejado..	»
Palma			Oleaje.
Barcelona ..	19'3	Idem......	»
Teruel......	11'8	Idem......	»
Zaragoza ...	18'5	Idem......	»
Soria	13'3	Idem......	»
Búrgos	15'6	Idem......	»
Valladolid ..			»
Salamanca..	13'8	Idem......	»
Madrid......	16'2	Idem......	»
Ciudad-Real	15'0	Idem......	»
Albacete....	17'5	Idem......	»

©2008 Ministerio de Cultura